EL LITORAL

Año XXX — No. 9107 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 28 de abril de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2601/59 - T. A. 16271

Todavía trabajan dos comisiones de la Conf. de Bogotá

BOGOTA, 28 (UP.). — La Novena Conferencia Interamericana está discutiendo detalles de última hora que, probablemente, seguirán entreteniendo a los delegados hasta la semana que viene, no obstante la fecha provisional de levantamiento de las sesiones, que es el viernes de la semana en curso.

Dos comisiones, la tres y cuatro, impiden que terminen las conversaciones, pese a que la mayoría de los jefes de delegaciones han partido ya. La comisión tres que redacta los principios de la seguridad colectiva y el arreglo pacífico de las disputas internacionales, efectuó progresos, debiendo aprobar 50 artículos del acuerdo. Solamente se han aprobado entre 15 y 20 de los cincuenta. Ayer, los delegados estuvieron durante varias horas tratando infructuosamente de ponerse de acuerdo sobre dos artículos y finalmente designaron una subcomisión para resolver las diferencias.

Declaraciones del canciller de Méjico

BOGOTA, 28 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, señor Torres Bodet, hablando por Radio Nacional de Colombia calificó a la Novena Conferencia como la más importante de las celebradas hasta ahora por los países del hemisferio.

Dijo que bastará leer el artículo 1o. de la Carta, "en la cual se consagra nuestra asociación para afianzar un orden de paz y justicia, fomentar nuestra solidaridad, robustecer nuestra colaboración y defender nuestra independencia".

La cooperación económica

BOGOTA, 28 (UP). — La comisión cuarta, a cuyo cargo están los asuntos económicos de la Conferencia aprobó el artículo 4o. de la propuesta de Bolivia sobre seguridades económicas, para preservar el derecho de los estados americanos a celebrar convenios preferenciales. Estados Unidos, Cuba, Uruguay y la República Dominicana se pronunciaron en contra y formularon reservas de distinta naturaleza.

Se acordó también un agregado propuesto por Nicaragua, en cuyo texto se expresa "que el desarrollo del principio contenido en el artículo 4o. del proyecto de Bolivia se encomienda al estudio de la Conferencia Económica Especializada, que se reunirá en el segundo semestre del presente año".

La sesión fué tumultuosa y esto dificultó su desarrollo.

Abrió la sesión el presidente de la cuarta comisión, señor Luis Lander, de Venezuela, y en seguida se aprobó por aclamación la proposición uruguaya denominando el acuerdo "convenio de Cooperación Económica de Bogotá". El delegado de Colombia agradeció este nuevo homenaje a su país.

El comité jurídico interamericano

BOGOTA, 28 (UP). — El comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro, conforme con la recomendación de la segunda comisión de la Conferencia, con categoría de comisión permanente del Consejo Interamericano, continuará con su actual organización ejerciendo sus funciones y lo hará hasta que se cumpla lo que a su respecto disponga la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

Para tal decisión se ha tenido en cuenta que el comité jurídico ha realizado una obra provechosa y justamente elogiada en el desempeño de sus funciones específicas.

Sería reorganizada la policía colombiana

BOGOTA, 28 (UP). — Los diarios publican una declaración del teniente general Germano Campos, ministro de Guerra, en la cual se desmienten los rumores sobre una supuesta división entre las fuerzas militares y la sublevación de algunas guarniciones del país.

Por otra parte, el general C. Montero, jefe del estado mayor del ejército, en declaraciones al diario "El Tiempo" sobre las gestiones que se hacen para la reorganización de la policía nacional manifestó que esa institución no debe intervenir por ningún motivo en política.

Colecta para Bogotá en Venezuela

CARACAS, 28 (UP). — El presidente, señor Rómulo Gallegos, inició la contribución de ayuda a los damnificados de Colombia, que, por iniciativa de la Asociación de Periodistas Venezolanos, se realizará durante 15 días, con el "slogan" de "un bolívar para Bogotá".

Actitud rusa en Corea ante un pedido hecho por los norteamericanos

SEOUL (Corea), 28 (UP). — Las autoridades militares soviéticas se negaron a conferenciar con los norteamericanos sobre el suministro de energía eléctrica a la zona sur de Corea, aduciendo que esas gestiones deberán hacerse ante el comité popular del norte, que está controlado por los rusos.

Las autoridades norteamericanas quisieron llegar a un acuerdo al respecto debido a que las principales usinas que proveen de energía al sur del país se hallan establecidas en la región septentrional controlada por los rusos. Aparentemente, la actitud soviética tiende a obligar a los norteamericanos a tratar con el régimen títere coreano, que los estadounidenses se negaron a reconocer.

Se estaría restableciendo el poderío militar japonés

TOKIO, 28 (UP). — El mayor general A. P. Kislenko denunció en el seno del consejo aliado para la administración del Japón que el poderío militar nipón se está restableciendo con la aprobación y la ayuda de los Estados Unidos.

El delegado norteamericano, señor William Sebald, rechazó la denuncia del representante ruso.

EL PARLAMENTO FINES APROBO EL PACTO CON RUSIA

HELSINKI, 28 (UP). — El Parlamento finlandés aprobó hoy el tratado ruso-finlandés ratificándolo por 157 votos contra 11.

Desarrollo de la sesión

HELSINKI, 28. (UP). — Después de tres horas de debate, el Parlamento aprobó el tratado de amistad ruso-finlandés que comprende la ayuda mutua, por 157 votos contra 11, rechazando la propuesta de desaprobación presentada por el jefe del Partido Liberal, señor Kalle Kappi.

El tratado fué aprobado en una votación franca y declarada a petición de los comunistas. Se desarrolló un debate con todo orden y en un ambiente tranquilo. Hablaron 19 diputados, pero solamente los miembros liberales se opusieron al tratado. Las galerías estaban vacías y no había público congregado frente al palacio del congreso. La policía no tomó precauciones especiales en las cercanías del Parlamento, aunque está en vigor el estado de preparación declarado por decreto hace 2 días.

La enmienda de Kauppi para que se rechazara el tratado fué desestimada por 143 votos contra 16. El debate fué iniciado por el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, señor Onni Peltonen, quien declaró que "el tratado estaba encaminado en primer lugar, a fortalecer las relaciones con Rusia", añadiendo que de ningún modo aislaba a Finlandia del resto del mundo.

La comunista Berta Kuusinen lanzó un vigoroso ataque contra los opositores del tratado, pidiendo la ratificación sin reservas, porque aseguraba la buena vecindad con Rusia que dijo ser esencial para el pueblo finés. Alpo Lumme, vicepresidente del grupo parlamentario social-demócrata, expresó que su partido estaba por la ratificación del pacto incluyendo la cláusula militar siempre que sea interpretada como ha informado la comisión de Asuntos Exteriores. El líder agrario, Sr. Juho Koivisto, manifestó que el tratado debía aprobarse porque, evidentemente, la Unión Soviética consideraba las dificultades de la situación en Finlandia y había hecho todas las concesiones posibles para hacer el tratado lo más favorable a este país.

La aprobación final fué precedida por el rechazo de la enmienda comunista para variar la recomendación que hizo la comisión de Asuntos Exteriores sobre interpretación de la cláusula número dos del tratado, según la cual Finlandia misma debe decidir si pedirá ayuda militar a Rusia en caso de ataque.

La dirigente comunista Berta Kuusinen manifestó que el artículo que rezaba: "Las fuerzas armadas finlandesas deben emplearse solamente en caso de agresión contra Rusia por medio del territorio finlandés", debía ser aprobado sin aquella interpretación. La enmienda fué rechazada por 135 votos contra 47.

La Unión gestionaría la concertación de un acuerdo regional

WASHINGTON, 28. (UP). — El secretario de Estado, general George Marshall, conferenció secretamente con el presidente del Senado, Sr. Arthur Vandenberg, durante más de tres horas sobre la forma de vigorizar a las Naciones Unidas.

El cambio de ideas tuvo lugar en presencia del subsecretario de la cancillería, señor Robert Lovett, y del perito en política exterior, señor John Foster Dulles, republicano.

Una vez finalizada la conferencia, el general Marshall declaró que se habían considerado algunas propuestas presentadas al comité de Relaciones Exteriores del Senado, pero rehusó revelar si personalmente apoya algunas de ellas sobre la limitación del derecho del veto por parte de los cinco grandes en el Consejo de Seguridad. Los observadores recuerdan que hasta ahora el secretario de Estado se opuso a los esfuerzos realizados para modificar la carta de las Naciones Unidas, e incluso advirtió en una oportunidad que ello podría provocar una ruptura en el seno de la organización internacional.

A la reunión se le dió un carácter tan secreto que fué llevada a cabo en Blair House, residencia de los visitantes distinguidos e invitados de honor del gobierno norteamericano, y no en las oficinas del Departamento de Estado. Algunos consideran esto como indicio de que los dirigentes de la política exterior norteamericana opinan que la presión parlamentaria en favor de la revisión del derecho del veto, es demasiado poderosa y que es imposible que la UN siga en su estado actual por más tiempo, por lo que se impone la modificación de su estatuto.

En una conferencia pronunciada anoche por el senador Vandenberg en la convención de Cámaras de Comercio que se celebra en Michigan, declaró: "Debemos fortalecer las Naciones Unidas, que son el mayor factor de paz en el mundo, pese a la gran tensión a que están sometidas". Luego insinuó que Estados Unidos podrían asumir la dirección de un movimiento tendiente a fortalecer a las Naciones Unidas mediante un sistema de acuerdos regionales similares al tratado de defensa interamericano.

EE. UU. iniciaría gestiones

WASHINGTON, 28 (UP). — En círculos informados del gobierno se declara que Estados Unidos iniciará pronto gestiones para reforzar su posición en las Naciones Unidas mediante la concertación de un pacto regional de defensa entre todas las naciones de occidente, pacto que seguirá los lineamientos del que se firmó en Río de Janeiro.

La noticia sobre el estudio de ese proyecto se produjo en circunstancias en que George C. Marshall aclaraba que se está revisando detenidamente la política básica de Estados Unidos para con la organización mundial. Después de una conferencia extraordinaria que mantuvo con el presidente del Senado, Sr. Arthur Vandenberg, y con el delegado de Estados Unidos a las Naciones Unidas, Sr. John Foster Dulles, Marshall dijo: "Hemos conversado sobre diversas resoluciones presentadas a la comisión de Relaciones Exteriores del Senado y sobre las medidas que tomaremos a ese respecto".

Posiblemente hará mayores comentarios en sus declaraciones de hoy a los periodistas. Hay numerosas propuestas a estudio de la comisión Vandenberg encaminadas a frenar el excesivo empleo del veto en las Naciones Unidas. Se sabe, empero, que Vandenberg está más interesado en el pacto regional. Anoche declaró que todavía no se había acordado la posibilidad de celebrar acuerdos regionales en las Naciones Unidas como lo especifica el pacto de Río de Janeiro. "En este sentido pueden lograrse progresos vitales —añadió— y me aventuro a predecir que se lograrán". Dulles expresó el mismo punto de vista.

En Río de Janeiro, las repúblicas americanas se comprometieron a prestarse ayuda mutua en caso de agresión dirigida contra una nación cualquiera del hemisferio.

Vandenberg y Dulles opinan que un acuerdo similar más amplio es practicable dentro de las Naciones Unidas. Ese proyecto probablemente sería lanzado en forma de que pudiera reemplazar el pacto de Bruselas. En los círculos de la Legislatura se espera que en breve se pida al Congreso asegurar un envío limitado de armamentos a las naciones signatarias.

Hay crecientes indicios de que el paso siguiente sería la celebración de un compromiso de apoyar a la Unión en caso de producirse una crisis en Europa.

El aumento de la aviación de E.U.

WASHINGTON, 28. (UP). — El secretario de Aviación, señor W. Stuart Symington, al declarar ante el comité senatorial que estudia el proyecto del gobierno de que se amplíen a 70 los grupos de esa arma, opinó que posiblemente este año sea la última oportunidad que tenga Estados Unidos para fortalecer la aviación y establecer una gran industria aeronáutica.

Dijo que si así no se hiciera "quizás ello significaría jugar con la seguridad de la nación". Manifestó que la industria aeronáutica debe estar alerta y preparada para la emergencia de un ataque y recordó que todos están de acuerdo en que en caso de un conflicto el primer país en ser atacado sería Estados Unidos.

Candidatos republicanos

FILADELFIA, 28. (UP). — Harold Stassen lleva una ventaja de más de 8.000 votos en las elecciones primarias de candidatos a la presidencia por el Partido Republicano y, aparentemente, obtendrá en Pensilvania su tercera victoria sobre Thomas Dewey.

Hasta el momento Stassen ha logrado 47.406 votos, Dewey 29.669 y el senador Edward Martin 22.105. Se hallan muy distanciados Robert Taft, Arthur Vanderberg y los generales Mac Arthur y Eisenhower. En las elecciones primarias de los demócratas el presidente Truman, candidato único, tuvo un apoyo abrumador.

CRITICASE LA COMPRA DEL MAIZ ARGENTINO POR EL REINO UNIDO

LIVERPOOL, 28 (UP.). — El periódico del mercado de granos "Corn Trade News" critica hoy fuertemente al gobierno británico por haber comprado maíz argentino, máxime teniendo en cuenta que las autoridades militares norteamericanas adquirieron maíz argentino a precio mucho menor que el pagado por los británicos.

Dice el diario a este respecto: "Hemos sabido que las autoridades militares norteamericanas compraron 200.000 toneladas de maíz argentino a 2.57 dólares el bushel M. F. B., para ser embarcado con destino a la Bizona de Alemania. Esta es la primera venta importante de maíz argentino que se le hace de un tiempo a esta parte, pero lo que importa es que ese maíz se vendió a un precio más bajo que el pagado por el gobierno británico. El equivalente de 2.57 dólares por bushel es de más o menos 23 esterlinas 10 shillings la tonelada. El precio pagado por nosotros bajo el llamado acuerdo de Los Andes fué de 27 esterlinas 8 shillings y 4 peniques por toneladas. La diferencia de precio, de casi dos libras esterlinas por tonelada, equivale a una pérdida de 2.400.000 libras esterlinas en un 1.200.000 toneladas adquiridas por los británicos".

El periódico sugiere que el precio del maíz resultará afectado por la creciente exportación de los excedentes argentinos y la gran cosecha obtenida en Africa del Sur, con la que esa región emerge como exportador de primera categoría para los meses de junio y julio, mientras que ni Africa del Sur ni la India estarán obligadas a importar maíz de la Argentina como lo hicieron el año pasado cuando desde el sur de Africa se pidieron 165.000 toneladas de maíz del Río de la Plata y la India compró otras 275.000 toneladas. Además, Rusia mantendrá sus embarques al mismo ritmo.

En mayo habrá elecciones en Checoslovaquia

PRAGA, 28 (UP). — En la noche del martes Checoslovaquia entró en la última fase para legalizar su nueva democracia del pueblo, cuando el ministro del Interior señor Vaclav Nosek (comunista), inauguró oficialmente el período electoral y proclamó las elecciones parlamentarias para el 30 de mayo.

El nuevo gabinete del primer ministro Sr. Gottwald, completa así en dos meses de rápidos avances todo el recorrido por el camino del socialismo y le queda todavía un mes para la realización de las elecciones que, de resultarles favorable como se espera, le dejarán las manos libres durante los seis años que es el período legal del Parlamento bajo la nueva Constitución.

En un discurso radiotelefónico el ministro Nosek dijo que las elecciones "constituirán la expresión del verdadero deseo del pueblo" y dará poder al actual régimen para proseguir con el desarrollo de la democracia del pueblo". Declaró Nosek: "Las elecciones serán completamente libres y democráticas, y podrán compararse con creces con cualquier sistema electoral democrático en cualquier parte del mundo". Agregó que, de acuerdo con los reglamentos electorales checos, no puede haber ninguna limitación además de las indispensables a la emisión de los votos. No hay duda en cuanto al resultado de las elecciones; el régimen actual no puede perder. El 30 de mayo los electores no podrán elegir más que de una sola lista donde se incluye a todos los candidatos del partido en un solo bloque y con voto en blanco. El voto en blanco, según explicó Nosek en su discurso, es la única manera de expresar la desaprobación por determinados candidatos y no tendrá ningún efecto práctico. Además, la lista de candidatos puede declararse elegida con escaso número de votos, puesto que no hay otros candidatos para disputarle la votación.

TROPAS COMUNISTAS DOMINAN LA MAYOR PARTE DE SHANTUNG

SHANGAI, 28 (UP). — Los comunistas consiguieron dominar la mayor parte de la estratégica provincia de Shantung, en el centro del país, y la caída de Weishin en sus manos, aunque la noticia no fué confirmada todavía, les permitirá desplazar importantes fuerzas hacia el interior e iniciar la ofensiva contra Tsinan.

No se tienen informaciones de que las fuerzas comunistas se propongan avanzar sobre Tsingtao, importante puerto donde los norteamericanos tienen su cuartel general para las fuerzas navales del Pacífico occidental. Empero, Weishin está a 130 kilómetros de Tsingtao y a 48 de la costa del golfo Chihli. Los nacionalistas que defendieron Weishin, en total unos 50.000 hombres, fueron evacuados bajo la protección de la fuerza aérea hacia Changlo, a unos 16 kilómetros más al oeste. Algunos afirman que después de la reñida batalla librada por la posesión de la plaza, sólo quedaban cerca de 5.000 soldados nacionalistas.

Será boicoteado por los laboristas británicos el Congreso de La Haya

LONDRES, 28 (UP). — Los laboristas británicos han comenzado la tarea de entorpecer el Congreso Europeo de La Haya organizado por el ex primer ministro Winston Churchill después que 15 partidos socialistas europeos adoptaron la decisión de "boicotearlo".

Anunciaron que ya han cambiado de opinión los dos primeros de los 42 parlamentarios laboristas rebeldes que habían anunciado que asistirían al congreso, a pesar de la categórica declaración del partido de que aquello no contaba con su aprobación oficial. Mientras tanto, se sabe que al congreso de La Haya han sido invitados como observadores el líder socialista español Indalecio Prieto, y el lugarteniente del infante don Juan, José María Gil Robles.

En círculos españoles se comenta la noticia diciendo que si ambos aceptaran tendrían la oportunidad de conversar acerca de la formación de un gobierno anticomunista que reemplazara al de Franco.

LOS ARABES PREPARAN LA INVASION DE PALESTINA

JERUSALEN, 28. (UP.) — Circula la información de que 2.000 soldados del Irak, provistos de tanques, penetraron en Transjordania formando parte de la movilización general árabe para la invasión de Palestina en gran escala que tendría lugar alrededor del 15 de mayo próximo.

Otras fuerzas de ataque de los ejércitos árabes regulares se hallan prontas en Siria y en Líbano esperando la señal del rey Abdullah de Transjordania para la invasión. Amman, la capital de Transjordania, se ha convertido en nuevo centro militar del mundo árabe en momentos en que los Estados de esa raza aparentemente consiguieron conciliar sus diferencias y se preparan a atacar cuando los británicos se retiren de Palestina.

Informaciones llegadas de todas las capitales árabes indican que el golpe será encabezado por una punta de lanza formada por fuerzas del ejército regular respaldadas por tanques y artillería. Noticias de Bagdad dicen que una fuerza de ataque del Irak se movilizó en los últimos días y partió ayer para Transjordania. Una vasta zona de la ciudad fué cerrada al público, suponiéndose que es en preparación de operaciones militares.

Los primeros despachos calculan la fuerza iraquesa en 8.000 soldados de infantería mecanizada pero en círculos informados se expresa que no pasan de dos mil.

Entraron en acción tropas británicas

JERUSALEN, 28 (UP). — Unidades del ejército británico con posiciones en la zona del linde de Jaffa y Tel Aviv entraron en acción esta mañana para desbaratar el ataque contra Jaffa.

Este anuncio fué hecho oficialmente.

Probable tregua en Palestina

JERUSALEN, 28 (UP). — Fuentes árabes declararon que la tregua para Palestina puede ser lograda dentro de 48 horas, si es impuesta desde afuera.

Víctimas de las refriegas

JERUSALEN, 28 (UP) — Pereció un judío hoy cuando se intentaba robar un carro blindado británico en la carretera de Tel Aviv, a poca distancia de esta capital. Un grupo de 30 hebreos detuvo el coche y obligó a sus ocupantes a descender. Llegó entonces otro coche blindado y disparó una andanada dando muerte a uno de los hebreos. Los demás huyeron.

El general McMillan, comandante británico en Palestina, reveló que las víctimas de la batalla recientemente librada en el barrio de El Jeque Jarrah fueron 76 judíos, dos británicos y 15 árabes, todos muertos.

El saqueo en Jerusalén

JERUSALEN, 28. (UP) — Descargas de ametralladoras que partían de los emplazamientos del Haganah acribillaron las ventanas de la sala de prensa mientras los empleados del gobierno británico partían del aeropuerto de Lydda para Londres. Son 102 en total y viajan en tres aviones. Un soldado que tenía sin duda los nervios de punta y que estaba estacionado en un puesto fronterizo al servicio de información, creyó que un franco tirador judío le atacaba y disparó un tiro contra el emplazamiento del Haganah situado a corta distancia. El Haganah replicó con una descarga y seis balas penetraron en la sala de prensa 20 centímetros por encima de la cabeza del corresponsal, rociando de polvo toda la habitación. No se registraron víctimas.

Continúa el pillaje en Jerusalén. El corresponsal vió anoche a una banda de pilletes en la plaza Allenby acarreando máquinas de escribir, sillas y mesas y montándolas a lomo de burros y en carritos de mano, mientras la policía miraba y se reía. Dijo un agente: "Han saqueado algunas oficinas del gobierno. Tienen tanto derecho como cualquier banda armada". El santo y seña que se oye en los círculos británicos hoy es "A mí no me importa un bledo".

Armas para Palestina

NUEVA YORK, 28 (UP.) — Las autoridades policiales anunciaron haber descubierto en un edificio de Manhattan, un importante depósito de armas que, se cree, estaban destinadas a Palestina. El arsenal estaba compuesto de fusiles, bayonetas, municiones y otras armas y, según la expresión de un inspector de policía, "el conjunto forma una cantidad mayor a la que se pueda concentrar en una estación policial".

También se detuvo a dos personas identificadas como miembros del Movimiento Juvenil Sionista.

EL CAIRO, 28. (UP). — En fuentes egipcias y árabes se declara hoy que las tropas de Transjordania han entrado a Palestina, pero no para la invasión de Tierra Santa. A pesar de los desmentidos de Jerusalén de que hubieran entrado tropas transjordanas en Palestina, los diarios árabes dicen que por orden del alto comando británico en Jerusalén, "ciertas fuerzas transjordanas recibieron instrucciones de mantener abierto un camino principal entre Jerusalén y Amman". Se añade que "se ha convenido en que esas fuerzas ocupen las zonas próximas a Jericó sobre la carretera principal".

Sin embargo, destacan que esa medida obedece a razones de seguridad y que no debe considerársela como la invasión de Palestina. Se observa que ayer decían las informaciones de Jerusalén que las tropas transjordanas que llegaban a Jericó eran simplemente miembros de una patrulla caminera árabe prestada a los británicos por la Legión Arabe. Es probable que los diarios egipcios aludan a la misma fuerza.

Mientras los jefes árabes prosiguen sus conversaciones sobre Palestina en esta capital, el diario arábigo "Al Ahram" informó que los primeros ministros de Siria y el Líbano, Jemil Mardan y Riad Es Solh, respectivamente, conferenciarán mañana con el rey Abdullah de Transjordania en Amman. Solh tenía que entrevistarse con el rey Saur de la Arabia Saudita, pero aparentemente postergó su visita para verse primero con Abdullah.

Otra noticia reproducida por el "Al Ahram" dice que el presidente sirio, señor Bishar El Khoury, invitó a los reyes y jefes de todos los Estados árabes a conferenciar en Damasco esta semana sobre los últimos sucesos en Palestina. Informaciones llegadas a la United Press indican que esta versión no es correcta, aunque es posible que el regente del Irak, Abdull Ilalh, interrumpa su viaje a Bagdad esta noche o mañana para detenerse en Damasco y ver a El Khoury.

Los jefes de la Liga Arabe en El Cairo reconocen que han perdido el primer round de la lucha en Palestina, pero vaticinan confiados que los árabes ganarán el round final. En abril los judíos consiguieron afianzar su control sobre la franja costera de Palestina. Tel Aviv siempre fué un baluarte de los hebreos y ahora Haifa es suya. Eso proporciona a los judíos el control de toda la costa marítima de Palestina, con lo que se facilitará la entrada de hombres y material bélico procedente de Estados Unidos y otras potencias. Frente a esa victoria judía los árabes de todo Medio Oriente se van cerciorando cada vez más de que su caudillo debe ser Abdullah. Este monarca, cuya única falta para el mundo árabe es su actitud favorable a Gran Bretaña, es el único gobernante de Medio Oriente que tiene un ejército que está organizado.

Todo indica que Amman, la capital de Transjordania, será el futuro centro nervioso del poderío militar árabe en vista del escaso éxito logrado por el ejército de liberación.

Formación de un ejército sudanés

EL CAIRO, 28 (UP.) — En acreditados círculos egipcios se dice que unos 2.000 sudaneses que formaron parte del ejército del Sudán, se han ofrecido voluntariamente para prestar servicio en Palestina. La fuente de información dice que ya se han conseguido unos 2.400.000 dólares para equipar y armar esas fuerzas que estarán al mando del comandante sudanés brigadier Hamid Bey El Midany.

Al parecer, dicha fuerza estará lista para partir hacia Palestina en los primeros días de mayo y operará en forma independiente de los otros ejércitos árabes que hay en Tierra Santa.

Advertencia británica

TEL AVIV, 28 (UP) — Gran Bretaña amenazó anoche con intervenir en la batalla de Jaffa al advertir a los judíos que si continuaban atacando esa ciudad árabe tendrán que vérselas con la resistencia británica.

El ultimátum fué entregado al alcalde de esta ciudad, Israel Rokah, por el comisario del distrito, Fuller, quien atravesó la "tierra de nadie" entre las dos ciudades enarbolando la bandera blanca.

La advertencia coincide con el tercer día consecutivo del ataque del Irgun Zvai Leumi contra Jaffa, sin que se haya registrado ningún avance digno de mención. Los irgunistas sostienen que se han apoderado de la estación ferroviaria y del edificio principal de la policía, pero tales afirmaciones no están confirmadas. Todo indica que los atacantes se encuentran todavía a varias decenas de metros más allá de las líneas de defensa y no han podido perforar los nidos de ametralladoras y emplazamientos de concreto de los árabes.

Mientras tanto, el comandante del Irgun se entrevistó con oficiales del estado mayor del Haganah en una plantación de naranjos situada al norte de Ramat Gan, en las afueras de la ciudad judía, y firmaron un acuerdo formal que establece la coordinación futura de las dos fuerzas. El acuerdo puede significar la terminación de la batalla de Jaffa, a la que el Haganah se opuso desde el comienzo.

En fuentes israelitas se apresuraron a indicar, sin embargo, que el Haganah vigila cuidadosamente al rey Abdullah de Transjordania y sus movimientos. Se tienen informaciones de que el Haganah está organizando unidades antitanques, pues Abdullah pone todas sus esperanzas para obtener la victoria en Tierra Santa en las fuerzas blindadas de la Legión Arabe.

También se informó que la existencia de gasolina en los sectores árabes de Palestina y en Transjordania está disminuyendo.

Efectuaríase un plebiscito en Palestina

JERUSALEN, 28 (UP). Es posible que tropas de Arabia Saudita tomen parte en la invasión de Palestina. El primer ministro del Líbano, señor Ryad Es Solh, partió hoy a Beirut para Arabia Saudita a fin de informar al rey Ibn Saud de las decisiones tomadas entre los jefes árabes que conciliaron la opinión de Egipto y Arabia Saudita al deseo de Abdullah de anexar la Palestina a Transjordania.

La nueva decisión dispone que se celebre un plebiscito en Tierra Santa cuando termine la lucha. Palestina tendría entonces oportunidad de optar por la anexión o pedir otra clase de gobierno.

La nieve entorpece las operaciones militares en la zona de Rumelia

ATENAS, 28 (UP). — La nieve cubre la zona de Rumelia, donde fuerzas del ejército griego mantuvieron contacto con los rebeldes, paralizando las operaciones de tierra y aire.

Comunican de Trípolis que 300 guerrilleros del monte Parnon atacaron a un batallón regular griego en Vamvakou, cerca de Esparta, en el Peloponeso. Sobrevino una lucha callejera después de la cual el ejército rechazó a los rebeldes hasta los bosques de las montañas.

El C. de Fideicomisos consideró el problema planteado en T. Santa

LAKE SUCCESS, 28 (UP). — El Consejo de Fideicomisos de las Naciones Unidas celebró reunión en la víspera en sesión secreta con los representantes árabes y judíos, en un nuevo esfuerzo por concertar una tregua en Palestina, mientras la comisión política de la Asamblea General proseguía el debate sobre el plan norteamericano de que se abandone el proyecto de partición de Palestina en favor de un fideicomiso de las Naciones Unidas por plazo indefinido.

La reunión del Consejo de Fideicomiso se convocó de conformidad con la resolución anglo-francesa, aprobada por la Asamblea General, a fin de que se tomen medidas para la protección del Santo Sepulcro y de otros lugares sagrados de Jerusalén.

En contestación a la propuesta presentada por Francia al consejo pidiendo que las Naciones Unidas envíe a Jerusalén una fuerza policial de unos 1.000 hombres el delegado norteamericano manifestó, aunque sin entrar en detalles, que Estados Unidos no enviará tropas a Palestina, a menos que el conflicto árabe-judío haya cesado completa o parcialmente. El delegado polaco entonces se encaró con su colega norteamericano y le emplazó a que declarara categóricamente si Estados Unidos está dispuesto a emplear sus tropas para combatir contra los judíos de Palestina y arrojarlos por la fuerza de las posiciones que actualmente dominan.

El debate en general adquirió mayor urgencia con la noticia de que el rey Abdullah de Transjordania prepara la invasión de Tierra Santa.

Al mismo tiempo, el delegado británico Arthur Creech Jones manifestó ante el Consejo de Fideicomisos que Jerusalén está condenada a la destrucción si no se logra concertar una tregua en toda Palestina.

Un portavoz de la Agencia Judía declaró por su parte en el seno de la comisión política que la primera ola de la agresión enemiga ya ha sido rechazada por los judíos, pero que los árabes se preparan a lanzar su segunda oleada, encabezada por las tropas de Transjordania, y "ahora todo depende de la reacción internacional ante la iniciación de ese nuevo ataque".

Rusia asistió por primera vez a las deliberaciones del consejo de fideicomisos, después de haberlo boicoteado durante 13 meses. Como delegado soviético en el mismo actuó el señor Semión Tsarapkin.

Afectaría al plan Marshall

HAIFA, 28 (UP). — Considérase posible en esta ciudad que el plan Marshall sufra un recio golpe a raíz del abandono de los planes para reabrir la planta de refinamiento de petróleo de la empresa Consolidated.

La refinería, que en épocas normales elabora 400.000.000 de galones de petróleo por año, quedó reducida a la inactividad al abandonar el trabajo 1.600 obreros árabes, quienes adujeron que no tenían seguridades, y exigiendo protección adecuada.

Los esfuerzos para reanudar las actividades del establecimiento se vieron inesperadamente paralizados por la súbita victoria de los judíos, que se apoderaron de la ciudad.

La mayoría de los obreros árabes han huido, y si bien la gerencia conviene en que las actividades podrían reanudarse con mano de obra hebrea —que en épocas normales constituye el 35 por ciento del personal— tal actitud traería como consecuencia casi segura la interrupción del oleoducto por los árabes, pues aquél atraviesa 160 kilómetros de territorio dominado por éstos, desde Kirkuk, en Irak. Además, el oleoducto también atraviesa, aunque en corta distancia, territorio que actualmente se halla bajo el dominio de los judíos, y eso significa que cualquiera de los bandos podría cortarlo.

Así, pues, toda reanudación de las actividades que resultase beneficiosa para los judíos provocaría la interrupción del suministro por los árabes, y viceversa.

Problemas obreros afrontará Italia

Por JOHN A. THALE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

ROMA, 28 (UP). — Si bien parece haber desaparecido definitivamente el peligro de una guerra civil como consecuencia de la aplastante derrota sufrida por los comunistas en las recientes elecciones, los observadores prevén que el gobierno italiano tendrá que afrontar un período turbulento, provocado por los conflictos obreros.

La Confederación General del Trabajo, con sus 6.000.000 de miembros, constituye un arma potente en manos de los comunistas, bajo la dirección de Giuseppe de Vittorio.

El jefe del Partido Comunista, Sr. Palmiro Togliatti, ya indicó claramente en una declaración poselectoral, que tiene la intención de utilizar esa arma.

La bandera de la democracia, dijo, está firmemente en manos de las clases trabajadoras, las que unidas en la lucha por la libertad y la independencia, saben cómo defender a cualquier costo la paz y la libertad del país contra los belicistas norteamericanos y sus servidores aliados.

Sin embargo, los comunistas tendrán que esforzarse grandemente por conservar intacta aquella arma. Ya se notan visibles indicios de malestar entre algunos dirigentes de la Confederación, quienes se oponen a que se utilice a esa organización obrera como arma política y desean que se la conserve como instrumento para obtener mejoras para los trabajadores.

También tendrán que precaverse los comunistas contra cualquier escisión que quiebre su alianza con los socialistas de izquierda que encabeza Pietro Nenni.

Por sí solos, los comunistas no representan en Italia más que el 16 por ciento, más o menos, del electorado. Su alianza con los socialistas les permitió duplicar esa fuerza política.

En la actualidad, los comunistas dominan por completo a los socialistas; pero los jefes rojos saben que si éstos lograran allanar las divergencias que los separan, podrían formar un fuerte Partido Socialista independiente, lo que sería fatal para el futuro del Frente Popular.

Bevin refirióse al retiro inglés de Tierra Santa

LONDRES, 28. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, declaró en la Cámara de los Comunes hoy que es demasiado tarde para que Gran Bretaña suspenda su retirada de Palestina.

Hablando durante el período de preguntas, Bevin dijo: "La retirada del personal administrativo británico ha comenzado y el gobierno no puede trastrocar el procedimiento en este tardío momento".

El laborista S. T. Swingler preguntó a Bevin en qué circunstancia Gran Bretaña continuaría participando en la administración de Palestina después del 15 de mayo, fecha en que el gobierno anunció que abandonará el mandato. Bevin expresó que las condiciones fueron declaradas por Creech Jones en octubre de 1947 ante la comisión de las Naciones Unidas para Palestina. Creech Jones manifestó que en el caso de un arreglo entre los judíos y los árabes, el gobierno británico continuaría en la administración en Palestina por un período limitado y que consideraría invitaciones para participar en la ejecución de ese convenio conjuntamente con otros miembros de las Naciones Unidas. Pero no hubo ningún acuerdo entre judíos y árabes. Además el retiro del personal administrativo británico se desarrolla rápidamente y el gobierno no puede trastrocar el procedimiento en este tardío momento.

Luego declaró Bevin que no había ninguna negociación encaminada a retener tropas británicas en Palestina después del 1o. de agosto que es la fecha para terminar la evacuación militar británica.

Los lugares sagrados de Jerusalén

EL CAIRO, 28 (UP). — La Liga Arabe envió hoy una nota a todas las embajadas y legaciones en El Cairo declarando que los Estados árabes están dispuestos a aceptar cualquier proposición o medida que garantice la seguridad de los lugares sagrados de Jerusalén.

Dice la nota que la Liga Arabe se halla aún dispuesta a aceptar la tregua bajo ciertas condiciones.

PROTESTA HUNGARA AL GOBIERNO FRANCES

BUDAPEST, 27 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció en la víspera que Hungría ha presentado una protesta por los malos tratos que, según se alega, la policía fronteriza francesa hizo objeto a ciudadanos húngaros y franceses que regresaban de Hungría en tren.

Un vocero oficial informó que el 7 del corriente la legación húngara en París hizo llegar al Quai D'Orsay una nota en la que se relata el incidente que ocurrió en Saint Louis, el 1o. de este mes.

Dicha nota expresa que cuando el tren llegó a la frontera llevando a ciudadanos franceses y húngaros que habían participado en festejos realizados en Budapest, la policía obligó a los pasajeros a descender del convoy. Añade que los viajeros fueron registrados y que durante ese tiempo no pudieron comer ni beber. Expresa seguidamente que al volver al convoy los pasajeros fueron amenazados con armas para que no abrieran las ventanillas.

Serán investigadas las denuncias formuladas por un funcionario germano

BERLIN, 28 (UP) — Las autoridades angloamericanas investigarán las denuncias hechas por Hans Kanig, el más alto funcionario no comunista de Berlín, de que los rusos amenazaron con arrestarlo.

El asunto se planteará en la reunión de vicecomandantes de las cuatro potencias que se celebrará en el día, o en el comité de seguridad pública que sesionará mañana. Kanig, que tiene un cargo equivalente al de jefe de policía y es miembro del Partido Social Demócrata (anticomunista), afirmó que un coronel soviético de nombre Kotichev, aparentemente jefe de seguridad pública, lo amenazó en el cuartel ruso en presencia de Paul Markgraf.

Informe de una empresa telefónica de la Unión

NUEVA YORK, 28 (UP). — La Internacional Telegraph y Telephone Company en su informe anual de los accionistas, dice que durante 1947 acusó una ganancia neta de 222.000 dólares, después de haber sufrido una pérdida de más de 10 millones en el año anterior.

Con la venta de las compañías en la Argentina y España, más un empréstito de 30.000.000, dice el informe, la compañía pudo liquidar 51.500.000 dólares de su deuda.

Pasando revista a las actividades mundiales, dice que en la Argentina las facilidades de producción fueron ampliadas para satisfacer las crecidas exigencias del sistema telefónico nacional. Entre otras cosas se está instalando una fábrica de cables la que se espera que comience a funcionar en los tres últimos meses del año en curso.

Un checo viajó en el interior de un cajón

ROTTERDAM, 28 (UP). — Un checoeslovaco y algunos de sus efectos personales fueron el contenido de un cajón llegado en un tren procedente de Checoslovaquia. Cuando los changadores trataban de descargar el cajón de considerable tamaño advirtieron que en su interior se producían unos ruidos sospechosos.

Lo abrieron encontrando a un hombre que luego de explicar de la situación en que se hallaba dijo que había huído de su país. Algunos amigos se encargaron de colocar el cajón en el furgón de carga en que pasó los cuatro días que duró el viaje. Las autoridades de inmigración lo detuvieron pero negaron revelar su identidad.

La guerra civil habría arruinado la economía de la Rep. de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 28. (UP). — En una entrevista exclusiva a la United Press, el ministro de Hacienda del gobierno revolucionario, señor Alberto Martén, declaró que la guerra civil ha arruinado la economía del país, y añadió que no hay un solo centavo en el Tesoro para pagar los sueldos adeudados a los empleados públicos y hacer frente a otros gastos. Agregó que el gobierno trata actualmente de obtener de los bancos créditos por valor de 10.000.000 de dólares con esos propósitos.

También manifestó que el gobierno está efectuando una investigación respecto del informe de que algunos miembros del gobierno del señor Teodoro Picado sacaron del país con fondos públicos o hicieron mal uso de los mismos durante la guerra civil. En esferas autorizadas se dijo que probablemente el gobierno anterior hubiera utilizado unos 1.500.000 colones destinados a bienestar social para la lucha contra la fuerza revolucionaria de José Figueres. Dijo después que la deuda interna y externa de Costa Rica es "enorme", y con respecto al monto de los daños causados por la guerra civil, manifestó que todavía no los ha calculado, aunque afirmó que son exageradas las versiones de que llegan a 50 millones de colones. El ministro expresó que el gobierno revolucionario está preparando un plan para la reconstrucción y se propone controlar estrictamente la producción de bebidas alcohólicas para evitar "el envenenamiento de la mente del pueblo".

Dijo asimismo que el Ministerio de Asuntos Económicos se encargará del fomento económico en general del país y en particular de dirigir el plan de industrialización proyectado por el general Figueres. Añadió que éste tardará bastante tiempo en ser iniciado, pero lo calificó de uno de los más importantes proyectos de Figueres para la segunda república.

Llegan refugiados a Nicaragua

MANAGUA, 28 (UP). — Los hoteles y las pensiones de esta capital están repletos de refugiados procedentes de Costa Rica y continúan llegando más en cantidad cada vez mayor.

Arribó el coronel Jorge Ulate, comandante militar de Alajuela y hermano del Sr. Otilio Ulate, candidato a la presidencia. Durante los primeros días posteriores a la tregua, los refugiados se caracterizaban por el hecho de que eran funcionarios de jerarquía, pero los recién llegados son gente pobre a quienes camiones y otros vehículos los recogen en las carreteras.

Dejaron de cotizarse en Londres las acciones de ferrocarriles argentinos

LONDRES, 28 (UP). — Después de una existencia de 94 años desapareció el mercado londinense en acciones y debentures de los ferrocarriles argentinos, cesando en la fecha la cotización de las pocas acciones ordinarias y preferidas que no habían sido pagadas aún por el gobierno de ese país.

Por muchos aspectos, el momento podía calificarse de histórico. En el transcurso de estos 94 años, desde 1854, los inversores británicos habían colocado 252.680.204 libras esterlinas en ocho ferrocarriles argentinos que funcionan todavía, con una extensión de 15.561 millas de vías y que representan el 80 por ciento de los ingresos totales del sistema ferroviario de esa nación.

Los propietarios británicos reciben el pago total de la suma de 135.500.000 libras esterlinas, más 14.500.000 libras esterlinas por las empresas subsidiarias, tales como diques, depósitos, hoteles, etc. Ello representa el 59 por ciento del capital original. Además de los ocho ferrocarriles británicos, la Argentina compró tres sistemas de propiedad francesa por la suma de 11.000.000 de esterlinas. Incluyendo esas tres líneas, los ocho británicos y los siete ferrocarriles gubernamentales, en su mayor parte pequeños, la Argentina cuenta hoy con un sistema ferroviario fusionado y nacionalizado que incluye 18 líneas, con una extensión de vías de 26.886 millas.

A la moda de las faldas largas se ha referido la actriz Margarita Xirgu

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP) — En una encuesta que está realizando el diario "La Hora" sobre la altura de las faldas, la actriz Margarita Xirgu declaró: "Estoy por las faldas largas, no por la moral sino por la estética. Estoy cansada de ver piernas feas. Los modistos por fin han sentido compasión por la mujer; para el modisto no es una cuestión de inmoralidad, es más bien una cuestión de belleza física. No hay que olvidar que en épocas lejanas, cuando se alargaba la falda se alargaba el escote, y cuando ésta fué recogido igual se hizo con las polleras. Creo que la moda, aunque perjudique el bolsillo por el mayor costo del vestido, favorecerá a la mujer que siempre saldrá ganando por lo menos en su presentación".

La legación de Suiza gestiona la reanudación de los envíos argentinos

BUENOS AIRES, 28. — La legación de Suiza prosigue las gestiones iniciadas para lograr la reanudación de los embarques de carnes y cereales argentinos destinados a aquel país y que fueron interrumpidos el viernes último a causa de distintas interpretaciones sobre cláusulas del convenio suscripto entre ambas naciones en enero de 1947.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suiza, señor Eduard Feer, entrevistará nuevamente al presidente del Consejo Económico Nacional para considerar una fórmula de arreglo. Las gestiones tienden a lograr que sea suscripto un protocolo adicional al acuerdo de referencia con el propósito de aclarar el alcance de la conversión de los saldos argentinos acumulados en Berna.

No fué suministrada ninguna información oficial acerca de los motivos reales de esa suspensión de las exportaciones argentinas, pero, según lo trascendido, la remisión de carnes y cereales de nuestro país quedó paralizada en razón de que el Poder Ejecutivo reclama el pago de dólares, criterio que no es compartido totalmente por el gobierno suizo. En Berna se entiende que los pagos en dólares o francos oro no deberá realizarse hasta 1951, o sea cuando concluya el actual convenio comercial y financiero. Se sabe que uno de los problemas surgidos lo constituye el artículo 17 que determina que "a la finalización del convenio los saldos existentes se liquidarán de común acuerdo entre ambos gobiernos por medio de ventas de mercaderías o maquinarias establecidas en el presente convenio en francos, pesos moneda nacional, otras divisas extranjeras, u oro". La Argentina exigiría la convertibilidad inmediata en dólares de los fondos que se han ido acumulando en Berna como resultado de los envíos realizados durante todo el año anterior y el presente, que sobrepasan los 400 millones de francos suizos. Por su parte, el gobierno de Suiza ha mantenido hasta el momento el criterio de que la liquidación de los saldos del intercambio deberá hacerse a la finalización del tratado.

El Consejo Obrero del Paraguay en el exilio emitió una declaración

BUENOS AIRES, 28. — El comité ejecutivo del Consejo Obrero del Paraguay en el exilio ha formulado una declaración para denunciar ante la opinión pública del continente y, en particular, ante los trabajadores y demócratas argentinos "el régimen de terror impuesto en aquel país, que ha culminado con la muerte del dirigente sindical Alberto Candia y de miembros del comité ejecutivo de la Confederación de Trabajadores del Paraguay, víctimas de las torturas que le fueron infligidas en la jefatura de policía de Asunción".

Agrega que "este peligro corren miles de patriotas recluídos en la cárcel pública, en el campo de concentración de Peña Hermosa y en otras prisiones del país". Termina la declaración recabando la solidaridad de las organizaciones obreras y democráticas para detener "la ola de terror y salvar la vida de los presos". Suscriben la declaración los señores Máximo Martínez, Ramón Riciorto y Ciriaco Monas.

El Sr. Goizueta fué elegido presidente de la Cámara de Diputados de Bs. Aires

LA PLATA, 28. — Realizó en la víspera reunión preparatoria la Cámara de Diputados de la provincia. Aprobó en primer término los diplomas de los electos, recibiéndose de inmediato el juramento de práctica. Se procedió a elegir la mesa directiva. Surgió para ocupar la presidencia el señor Mario M. Goizueta, para vicepresidente primero el señor José Palmeiro, y segundo el Sr. Hipólito Pugliese, quienes obtuvieron 49 votos del sector peronista. Los radicales votaron a los señores Fuertes, Allende y Catiel, respectivamente. El señor Goizueta, al asumir el cargo pronunció un discurso.

El cuerpo fijó los miércoles, jueves y viernes, a las 15.30, como días de tablas. De inmediato se levantó la sesión.

Hoy se reunirá el Senado

LA PLATA, 28. — El Senado celebrará hoy sesión para elegir sus autoridades. Ayer se reunió el bloque peronista, eligiendo presidente del mismo al senador Eduardo Carbajal; vicepresidente, a Pablo Ferrari; secretario, Aurelio Rita y tesorero, a José Warnes.

Además fueron elegidos los candidatos que sostendrá el bloque para autoridades del cuerpo. Para vicepresidente fué votado José Paserin y para vicesegundo, J. Wernes.

Declararían la huelga los ferroviarios de EU.

CHICAGO, 28 (UP). — Las negociaciones entre los representantes de las empresas ferroviarias y los delegados de los tres sindicatos de ferroviarios, terminaron sin q' se haya hecho anuncio ha haber llegado a un acuerdo sobre la exigencia de mejoras a los obreros.

Se considera que ello equivale a la ruptura de las negociaciones y que los ferroviarios quedan en libertad de declarar la huelga en todo el país. Se espera que los representantes obreros celebren en el día una reunión para convenir la actitud a adoptarse, no siendo improbable que recurran al paro.

Fijarán fecha para la huelga

CHICAGO, 28 (UP) — Los dirigentes sindicales se reunirán hoy para fijar fecha para la huelga ferroviaria que puede paralizar todas las actividades de esta índole en el país. Fracasaron a medianoche las gestiones de última hora para impedir el paro.

Los jefes de tres sindicatos se proponen llamar a huelga a 150 mil maquinistas, fogoneros y guardavías, motivando una segunda gran huelga ferroviaria en dos años.



ROSARIO

Partió hacia Santa Fe el nuevo rector de la Universidad, Sr. Guido

ROSARIO, 28. — Anoche regresó de Buenos Aires el arquitecto Angel Guido, designado rector de la Universidad Nacional del Litoral. A mediodía salió para Santa Fe con objeto de entrevistarse con el interventor Dr. Hilaire Chaneton y fijar la fecha en que asumirá el cargo.

Por ahora corresponderá al nuevo rector la designación de los decanos de todas las facultades de su universidad, convocándose luego al cuerpo de profesores para constituir los consejos directivos de las mismas. Por sus antecedentes en las diversas actividades que ejerce, la designación del ingeniero y arquitecto Guido ha sido favorablemente recibida.

La situación del intendente

ROSARIO, 28. — Por no solicitarse el acuerdo constitucional y sin habérsele aceptado la renuncia, el coronel Villarroel Puch quedó de hecho cesante como intendente municipal de Rosario, continuando bajo asistencia médica en el Hospital Militar de Bs. Aires.

Debido a esta última causa habría también declinado el ofrecimiento de ser designado jefe de policía, cargo que ejerció bajo la intervención del señor Aldrey.

El intendente interino estuvo ayer en Santa Fe para gestionar del gobierno una suma para el pago de sueldos y jornales del mes en curso.

Monumento al Dr. De la Torre

ROSARIO, 28. — La comisión popular que en el barrio de su nombre proyecta erigir un monumento al Dr. Lisandro de la Torre, presentó una nota al Concejo Deliberante, solicitando se destine a tal fin el terreno que existe en la intersección de la avenida Alberdi y Portugal, boulevard Rondeau y calle J. B. Justo. Pide pronto despacho para realizar la ceremonia simbólica.

Asamblea del Colegio de Abogados

ROSARIO, 28. — Se efectuó anoche una asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados con asistencia de 70 de sus miembros para considerar asuntos relacionados con la organización de los mismos.

Después de la exposición del presidente Dr. Muniagurria, se dispuso que una comisión presentara un dictamen definitivo para considerarse en una asamblea en el transcurso del mes próximo.

El 1o. de mayo en Buenos Aires

ROSARIO, 28. — Con asistencia de los jefes de policía de los departamentos Rosario, General López, San Lorenzo, Belgrano, Iriondo y Caseros y delegados de la C.G.T., se realizó ayer, presidida por el inspector general de jefaturas, señor Gatti, una reunión con objeto de realizar el traslado de obreros al acto que se efectuará el 1o. de mayo en Buenos Aires.

Según se informó viajarán cerca de 50.000 personas, recordándose que el 24 de febrero último sólo de Rosario su número llegó a 32.000 por diversos medios de locomoción.

Rechazo de un recurso de amparo

ROSARIO, 28 — Por falta de consistencia jurídica, el juez de instrucción Dr. Maggi, rechazó el recurso de amparo que, con la firma de 24 letrados de diversas tendencias políticas, presentó el Sr. Angel Molesaini del Sindicato O. de la Construcción, máxime cuando las medidas que se consideraban efectivas ya han sido levantadas.

Jura de cadetes de la E. Naval

ROSARIO, 28. — Uno de los números del programa del próximo aniversario patrio del 25 de mayo, será la jura en Rosario por los cadetes de la Escuela Naval de la Nación que vendrán al efecto por vía fluvial.

La señora de Perón recibió esta mañana a las "reinas" regionales del trabajo

BUENOS AIRES, 28. — Poco después de las 11 concurrieron a la Secretaría de Trabajo y Previsión visitando en su despacho a la señora María Eva Duarte de Perón, las "reinas" regionales del trabajo que, procedentes de provincias y territorios, se encuentran en esta capital para participar en los actos de la Fiesta de los Trabajadores que culminarán con la elección de la reina nacional del trabajo.

Las representantes simbólicas de las actividades de la producción de todo el país fueron recibidas por la esposa del primer magistrado a quien presentaron sus saludos dando lugar su presencia a un interesante acto del que participaron también las autoridades del organismo estatal del trabajo. Esta tarde las "reinas" que en su totalidad son 22 serán objeto de una recepción en la sede de la C.G.T.

Regresó a Corrientes el interventor federal Gral. Filomeno Velazco

CORRIENTES, 28. — Procedentes de la capital federal llegó en las últimas horas de la tarde de ayer en avión, el interventor federal, general Filomeno Velazco, a quien acompañaba su esposa, el nuevo ministro de Gobierno, capitán M. Daus; el director general de Hospitales de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Fernando André; el director general de Arquitectura Sanitaria de la misma secretaría ingeniero Gando, y otros altos funcionarios.

El viaje de los médicos oficiales que acompañaron al general Velazco tiene por objeto elegir los puntos en que se levantarán tres hospitales.

En cuanto al secretario de Salud Pública, Dr. Carrillo, es esperado el viernes, por cuanto debe asistir hoy a la reunión de gabinete.

ENTRE RIOS

Prestará juramento mañana el intendente de la ciudad de Paraná

PARANA, 28. — Mañana a las 18 se reunirá el Concejo Deliberante. El presidente Dr. Romeo Brollo, tomará el juramento de práctica al intendente Dr. Manuel Ruiz Moreno (h), quien será puesto posteriormente en posesión del cargo por el comisionado municipal Dr. Eduardo J. Navarro. Asistirán a la ceremonia las autoridades provinciales, eclesiásticas y militares. El Dr. Manuel Ruiz Moreno nombrará secretario general de la Municipalidad al señor Eugenio Rodríguez Jauregui y secretario privado al señor Luis J. Agusti. Una de las primeras medidas que tomará el intendente será la de confirmar como director de Obras Públicas al Ing. Raúl O. Levene, que viene ocupando en forma interina dicho cargo. Enviará también al Concejo Deliberante los pliegos para confirmar en sus cargos al contador y tesorero, señores Juan Mangioni y Juan Torres, respectivamente.

Podemos adelantar que es propósito del intendente mantener a todo el personal de la administración municipal y realizar los ascensos por el escalafón, de acuerdo con la ley de estabilidad.

Los actos del 1o. de mayo

PARANA, 28. — Activamente se preparan los actos en celebración del "Día del Trabajador". El viernes por la noche el gobierno ofrecerá una cena a los representantes de los distintos gremios.

La delegación regional de la Confederación del Trabajo, con la adhesión de todos los gremios está organizando los actos correspondientes, habiendo constituído ya la comisión de festejos. No se dió a conocer aún el programa a desarrollar, pero se adelanta que previo a los actos a celebrarse en la plaza 1o. de Mayo, se llevará a cabo una concentración a las 9, frente al local de la delegación en calle Colón Nro. 33.

Se prepara, asimismo, una representación en el Teatro 3 de Febrero de esta ciudad. Subirá a escena una obra teatral sobre los derechos del trabajador.

Por resolución de la Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros de Entre Ríos, suspenderán por 24 horas sus actividades el 1o. de mayo, las líneas de colectivos urbanas de esta capital Nros. 1, 2 y 3. Esta entidad ha invitado a los empresarios con servicios interurbanos a adherir a la fecha dicada a los trabajadores.

Reunión de la Asociación de Criadores de Aves

PARANA, 28. — La comisión directiva de la Asociación Criadores de Aves y Productores Granjeros efectuó una reunión para aunar opiniones y estructurar un nuevo plan de trabajo para fomentar la producción avícola-ganadera. Resolvió realizar la Exposición Avícola Granjera durante los días 31 de julio y 1o. y 2 de agosto venidero y la de Ganadería e Industria Lechera durante los días 4, 5 y 6 de setiembre próximo.

La comisión visitó al ministro de Obras Públicas, Industria y Comercio, Ing. Emilio Gaggero, a quien le hicieron conocer las finalidades que esta asociación tiene en vista, y los problemas cuya solución permitirán llenar un cometido de indudable beneficio para la provincia. El ministro expresó que era propósito del gobierno patrocinar en forma amplia, moral y económicamente la acción a desarrollar por la Asociación Criadores de Aves y Productores Granjeros.

Aniversario del natalicio del doctor Martiniano Leguizamón

PARANA 28. — Hoy se cumplió el 7?o. aniversario del nacimiento del Dr. Martiniano Leguizamón. Con tal motivo el Museo Histórico de Entre Ríos, que lleva su nombre, dió a conocer una información destacando la personalidad del distinguido escritor e investigador entrerriano. En la parte final se expresa: "Nadie como él pintó los odios y rencores que provocaron la epopeya bárbara. Nadie como él supo expresar el balbuceo de la incipiente democracia gaucha que fué grito de la selva milenaria, de los hombres libres y de los sangrienta en defensa de los fueros de los nombres libres y de los santos derechos del pago. Espectador y testigo; investigador, rastreador, supo bucear, supo encontrar y su alegría no fincaba en el hallazgo, residía en el salvataje".

Unión Cívica Radical (C. N.)

PARANA, 28. — El 2 de mayo a las 22 se reunirá en la Casa del Partido, la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical. El 29 del mismo mes se hará conocer un informe de la Junta de Gobierno y se tratará la reforma de la carta orgánica.

Colegio de Abogados de Concordia

PARANA, 28. — Quedó constituído en Concordia el Colegio de Abogados, habiendo recaído la presidencia en el Dr. H. Hourcade. El Colegio dió a conocer una declaración, expresando que está exclusión de sus miembros toda intromisión a cualquier título o en cualquier forma en la política universitaria, o en política partidaria, salvo que afecte el ejercicio de la profesión de abogado o la administración de justicia.

Regresó hoy a Río el embajador Dr. J. Cooke

BUENOS AIRES, 28 — Por vía aérea emprendió viaje de regreso a Río de Janeiro el embajador argentino en el Brasil, Dr. Juan I. Cooke, quien partió en una máquina del Cruceiro do Sul que levantó vuelo desde Morón a las 10.06.

El diplomático argentino, que permaneció varias semanas en esta capital, regresa con el propósito de hallarse en la capital brasileña en oportunidad del arribo a Río del canciller argentino, Dr. Bramuglia, quien visitará Brasil especialmente invitado por las autoridades de ese país.

Harán una película sobre la vida de Carlos Gardel

BUENOS AIRES, 28. — Informa Emelco, que se encuentran muy adelantadas las tratativas que desde hace meses iniciara con el Sr. José Razzano, para la realización de una película inspirada en el libro "La vida de Carlos Gardel", historia contada por José Razzano y escrita por Francisco García Giménez.

La novedad, a rodarse este mismo año en los estudios del referido sello, habrá de sorprender al público, ya que el motivo central de la película será la utilización de la voz auténtica de Carlos Gardel, que saldrá más nítida que nunca por virtud de los modernos equipos técnicos de grabación y regrabación adquiridos últimamente por Emelco en Estados Unidos. Según se anticipa, esta producción extraordinaria será rodeada de los mejores elementos a efectos de realizar la gran película que merece el inolvidable Carlos Gardel, ídolo no igualado de nuestro cancionero.

Emelco ya ha encargado al escritor Wilfredo Jiménez el libro cinematográfico para esta película que seguramente es esperada por todos los públicos de América. La voz de Carlos Gardel, más conmovedora que nunca volverá a escucharse con admiración en todos los cines del mundo. Este es el mejor homenaje a su memoria de inolvidable cantor trágicamente muerto en Medellín.

Realizó una demostración de vuelo el cuatrimotor inglés "Avro Tudor IV"

BUENOS AIRES, 28. — Exitosamente realizó una demostración de vuelo el avión cuatrimotor británico "Avro Tudor IV" que recientemente llegó al país conduciendo a su bordo a una representación de altos dirigentes de la industria aeronáutica británica. La prueba fué presenciada por un núcleo de jefes y oficiales de la aeronáutica argentina.

Durante el vuelo se efectuaron demostraciones del funcionamiento de los distintos dispositivos incorporados a dicha aeronave que, como otras de su tipo, integrará el material de vuelo de las líneas aéreas británicas a la América del Sur. Entre los dispositivos más destacados del "Avro Tudor IV" —dice una noticia de la Secretaría de Aeronáutica— figura la cabina bajo presión que permite la navegación aérea a altura considerable, sin que las condiciones del interior varíen con relación a las existentes al nivel del mar. La demostración se prolongó por espacio de casi dos horas y en su transcurso la máquina sobrevoló la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.

Pedido del Sindicato de Colonos Unidos de Isla Verde (Córdoba)

ISLA VERDE (Córdoba), 28. — El Sindicato de Colonos Unidos que agrupa a los agricultores de la zona, dirigió sendas comunicaciones telegráficas al presidente de la Nación, general Perón, y al secretario de Trabajo y Previsión solicitando que los beneficios del adicional de cinco centavos alcance hasta tres alzadores que hayan participado en el levantamiento de la cosecha fina, aunque hayan sido miembros de la familia del agricultor.

Se expresa en el pedido de referencia que se contemple tal situación, ya que muchos hijos de agricultores viven y realizan tareas de peones con sus padres por carecer de tierra para trabajar por su cuenta. Las comunicaciones son suscriptas por el presidente del mencionado sindicato, señor José Masif.

Celebróse una nueva fecha de la autonomía provincial

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Se celebró el 128 aniversario de la autonomía provincial. Con ese motivo se efectuaron actos oficiales y organizados por entidades culturales y sociales que contaron con el apoyo popular.

El nombre de la Estación Retiro será cambiado por el de Presidente Perón

BUENOS AIRES, 28. — La comisión especial creada por el decreto No. 5011 para la administración y explotación de las empresas ferroviarias adquiridas a los británicos, resolvió ayer, a propuesta del Consejo Económico Nacional, cambiar el nombre de Estación Retiro del ex Ferrocarril Central Argentino, asignándole en su sustitución el de Presidente Perón.

"Al disponer tan trascendental medida, expresa la noticia oficial, se tuvo en cuenta que el presidente de la Nación general Juan Domingo Perón, es el gestor y realizador de la efectiva política de recuperación económica del país como consecuencia de la cual fueron recuperados los servicios públicos esenciales de la Nación, entre ellos los ferrocarriles, así como también que en la mencionada estación ferroviaria fué donde el pueblo argentino testimonió el 1o. de marzo del corriente año, su amplio apoyo y reconocimiento al programa cumplido para recuperar nuestra soberanía."

El viernes próximo se clausurará la Novena Conferencia Americana

BOGOTA, 28 (UP). — La Novena Conferencia Interamericana dará fin a sus labores el viernes a las 16 en la Quinta Bolívar con una ceremonia oficial en la cual se firmará la carta de la organización de los Estados americanos y de la Carta Económica de las Américas.

El presidente de la conferencia, canciller colombiano Zuleta Angel, informó en una entrevista colectiva de prensa que estaban por terminar sus trabajos las comisiones tercera y cuarta, únicas que quedaron rezagadas en sus trabajos.

Agregó que el proyecto de carta, el documento más importante de la conferencia, estaba ya listo. Si la cuarta comisión no termina antes del viernes, entonces se realizará una sesión adicional desprovista de todo carácter solemne el lunes o martes. Sea como sea y salvo decisiones en contrario de último momento, la clausura se efectuará el viernes.

La comisión de Coordinación siguió discutiendo esta mañana diversos informes sobre el articulado final de los capítulos de la carta y los va pasando a la comisión que los transcribe en cuatro idiomas. El programa de la sesión final, tal como informó el señor Zuleta Angel, será el viernes a las 16 en la Quinta Bolívar, sesión solemne presidida por el canciller colombiano; lectura final del acta con el texto de la carta; firma del acta y de la carta; discurso de Zuleta Angel despidiendo a los delegados en nombre del gobierno de Colombia y discurso de Rómulo Betancour en representación de las naciones participantes.

Los tanques británicos han entrado en acción para defender a Jaffa

TEL AVIV, 28. (UP). —Los tanques británicos entraron en acción contra las avanzadas del Irgun que habían penetrado en Jaffa, rechazándolas hacia la costa.

Pese a la intervención de las unidades del ejército británico y de los tanques británicos en la lucha y del rechazo de los elementos de la Irgun Zvai Leumi, sigue con encarnizamiento la batalla en Jaffa, pues las fuertes unidades de la Irgun y el Haganah siguen poniendo un cerco cada vez más estrecho y fuerte en torno a la ciudad árabe, de la que ya se ha capturado el sector de Manshieh, de tal manera que las unidades judías avanzaron cinco kilómetros dentro de la ciudad de Jaffa y mantienen sus posiciones.

Los ataques de las unidades británicas cortaron el avance de las fuerzas judías hacia las instalaciones postales de Jaffa en el sur, e hicieron retroceder a esas fuerzas hacia la costa de Tel Aviv.

Elementos comunistas infiltranse en Trieste

TRIESTE, 28 (UP) — Las autoridades aliadas informaron que más de mil comunistas se infiltraron en la zona angloamericana durante las últimas 24 horas, pese a los esfuerzos hechos para evitar que esos elementos penetren en vísperas del 1o. de mayo.

El gabinete consideró el mensaje que leerá el presidente el 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 28. — El acuerdo de gabinete realizado esta mañana en el salón destinado a esas reuniones en la Casa de Gobierno, dió comienzo a las 8 y finalizó a las 11.20. Asistieron al mismo el vicepresidente de la Nación, ministros y secretarios de Estado, legisladores y altos funcionarios de la administración nacional. Por primera vez concurrieron a la sesión ministerial las autoridades recientemente electas en la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora y señor Miel Asquía.

Respecto a lo tratado en la reunión presidida por el general Perón se informó que en primer término el primer magistrado se refirió ampliamente a diversos tópicos incluídos en el mensaje que leerá el 1o. de mayo en la asamblea legislativa.

Posteriormente el gabinete aprobó la partida destinada a mejoras en los sueldos del personal de la Policía Federal, resolviéndose que el ministro del Interior dicte la resolución correspondiente para la distribución y aplicación de las partidas aprobadas.

Finalmente el general Perón hizo referencia a aspectos generales relacionados con el Instituto Nacional de Remuneraciones.

Expropiación de tierras para colonización

BUENOS AIRES, 28. — El Poder Ejecutivo, por decreto del 10 de marzo último, declaró de utilidad para fines de colonización, a los inmuebles que se determinan a continuación y por los precios establecidos en cada caso: 1o.) Inmueble denominado "La Porteña", ubicado en el partido de Necochea, provincia de Buenos Aires, con una superficie de 5.438 hectáreas. El precio presente es de 325 pesos la hectárea con mejoras. Esta operación alcanzará a la suma de 1.767.564.78 pesos o la que resulte de aplicar el citado precio unitario por hectárea a la verdadera superficie que surgiera; 2o.) Parte del inmueble llamado "Samarkanda" del partido de Tornquist, provincia de Buenos Aires, con una superficie de 16.966 hectáreas al precio de 332.003.95 pesos aproximadamente; 3o.) Inmueble denominado "Armando" ubicado en el partido de Junín, provincia de Buenos Aires con una superficie de 6.960 hectáreas al precio de 472.22 pesos la hectárea, es decir, alrededor de 3.200.623.84 pesos; 4o.) Campo llamado "Isabel" en el departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, con una extensión de 19.000 hectáreas por el precio de 8.575.460 pesos aproximadamente, o sea 451.34 pesos la hectárea.

En todos los casos el precio de las expropiaciones fué fijado por el directorio del Banco de la Nación el 20 de febrero último. En uno de los artículos de dicho decreto se aclara que la institución de crédito mencionada abonará en caso de conformidad del o los expropiados la suma de 15.921.072 pesos a que asciende el monto total del precio asignado a las tierras que se aconseja expropiar o consignará su importe en los respectivos juicios de expropiación en caso de no llegarse a esa solución.

Con la venta de las tierras el Banco cubrirá el importe invertido y de lo contrario requerirá del Ministerio de Hacienda el ingreso de las sumas que faltaren, las que se imputarán al inciso "Inversiones de Tierras" del presupuesto de Colonización de la ley No. 12636.

Formuló declaraciones el general G. Marshall

WASHINGTON, 28. (UP). — En su primera conferencia de prensa desde su regreso de Bogotá, el secretario de Estado, general George C. Marshall declaró haber recibido seguridades de un portavoz de la Liga Arabe de que las tropas arábigas de los países vecinos no proyectan invadir a Palestina.

Con respecto a los sucesos de Colombia, reiteró sus anteriores manifestaciones en el sentido de que no habían sido estrictamente colombianos, sino de carácter internacional por la intervención de elementos extraños.

Censuran al doctor Saadi dos diputados nacionales

BUENOS AIRES, 28. — Los diputados nacionales Armando Vergara y Armando Casas Nóbrega, han hecho pública la siguiente declaración: "Frente a la conducta observada por el senador nacional Vicente Leónidas Saadi de votarse él mismo para la reelección de presidente del bloque, desempatando la elección a su favor para evitar el triunfo de un colega para la presidencia de la mesa del alto cuerpo, los diputados nacionales por Catamarca expresan su formal repudio a la actitud del senador Saadi, que está en pugna con el peronismo, la ética política y la revolución nacional lesionando, además, la tradición catamarqueña de sus representantes hidalgos, altivos y ejemplo de renunciamiento".

Fué cancelada la fecha para comenzar el paro ferroviario en EE. UU.

CHICAGO, 28 (UP). — Los tres sindicatos obreros ferroviarios habían fijado para el 11 de mayo la iniciación de la huelga en todo el país, pero el gobierno logró que siguieran las negociaciones y esta decisión fué cancelada a último momento.

Mañana los representantes de las empresas y de los sindicatos se reunirán con el jefe de la junta nacional mediadora.

Se entrevistará con el presidente de Bolivia el Gral. Gaspar Dutra

RIO DE JANEIRO, 28. (UP). — El presidente Dutra envió un mensaje al Congreso pidiendo autorización para ausentarse del país, pues proyecta entrevistarse en la frontera con el primer mandatario boliviano Dr. Hertzog.

Proposición para la iniciación de un torneo futbolístico

RIO DE JANEIRO, 28. (UP). — El consejo técnico de la Confederación Brasileña de Futbol propuso el 16 de enero de 1949 para la iniciación del campeonato sudamericano.

Fué declarado huésped de honor de Venezuela el canciller argentino

CARACAS, 28 (UP) — El canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia, esperado mañana en esta capital, fué declarado huésped de honor de Venezuela por un decreto que dictó el presidente.

El viernes celebrará un acto público la U.C.R.

BUENOS AIRES, 28. — Para el próximo viernes a las 18 y en adhesión al primero de mayo, la Unión Cívica Radical ha organizado un acto público en la Plaza Once.

En tal oportunidad usarán de la palabra los siguientes oradores: Francisco Sánchez, Dr. Santiago Nudelman, señor Crisólogo Larralde, señora Juana Ponce de León, doctor Jorge Walter Perkins, y diputados nacionales Yadarola, Sammartino, Dávila y Rodríguez Araya.

Una comisión legislativa estudiará la ampliación del palacio del Congreso

BUENOS AIRES, 28. — El diputado nacional Ricardo Guardo presentó al cuerpo de que forma parte un proyecto por el que se resuelve invitar al Senado a constituir una comisión parlamentaria mixta integrada por cinco diputados y dos senadores a fin de que aconsejen al Congreso las medidas más rápidas y económicas que convenga adoptar para la ampliación de las dependencias del palacio legislativo.

Concurrió a la presidencia de la Cámara el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 28. — El presidente electo de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Cámpora, concurrió a la presidencia del cuerpo para hacerse cargo de la misma.

En tal oportunidad, el Dr. Guardo expresó que, de acuerdo a la ley, debería ejercer la presidencia y hasta el 30 de abril.

El doctor Cámpora se instaló en el recinto de la comisión de Presupuesto y Hacienda ubicado en el tercer piso, donde fué visitado por numerosos legisladores y amigos.

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 28. — El Consejo Superior del Partido Peronista resolvió aceptar la renuncia del señor Emilio Borlenghi al cargo de interventor del Partido Peronista en la provincia de San Luis.

Por otra resolución, el mencionado dirigente fué designado interventor del partido oficialista en todos los territorios nacionales.

Denuncia contra un magistrado judicial en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 28. — El Juez Dr. Luque, tomó declaración indagatoria a Eusebia Peralta de Peralta, que implicó a un alto magistrado judicial en la denuncia de un robo a una joyería. Según ha trascendido la mujer ha incurrido en serias contradicciones.

Por su parte, el magistrado informó que no había dispuesto procedimiento alguno contra la persona denunciada y además han sido elevados los antecedentes a conocimiento del fiscal, por existir la presunción de que la mujer ha incurrido en falso testimonio. Al mismo tiempo se ha dispuesto que los médicos psiquiatras realicen un examen de la detenida.

RAFAELA

Ha quedado constituída una cámara de jóvenes con fines de superación

RAFAELA, 28. — Ha quedado constituída en esta ciudad una cámara de jóvenes, similar a las que existen en otros puntos del país y cuyas finalidades son las de cultivar el espíritu de amistad y asociación, la capacitación cívica y el desarrollo de la personalidad entre los jóvenes idealistas, labor que realizará con exclusión absoluta de cualquier tendencia política, religiosa o racial.

En una reunión efectuada anoche, se integró la comisión directiva de la asociación en la forma siguiente: José González Malem, presidente; Osvaldo Tonini, vicepresidente; Juan C. Zanetti, secretario general; Luis Remonda; tesorero, Dr. Armando Borzone, arquitecto Ricardo Remonda, René Panigatti, Juan C. Caleri, Alberto Domenella y Juan C. Remonda, vocales titulares; Francisco Rodríguez, Santiago Fissanotti como suplentes.

En una asamblea próxima se considerarán los estatutos de la entidad, habiéndose designado delegados ante la Cámara de Jóvenes de la República Argentina, al presidente y secretario general de la entidad.

Junta contra el agio

La Junta Departamental contra el agio y la especulación, comisión de esta ciudad, ha dado a conocer en la fecha el siguiente comunicado: "La Comisión contra el Agio y la Especulación hace saber al público en general que tiene bajo su control todos los neumáticos de fabricación nacional, cámaras, cubiertas, etc., existentes en Rafaela y departamento Castellanos.

"Todos los comerciantes del ramo están obligados, bajo declaración jurada, a comunicar a la Junta las partidas de cubiertas que vayan recibiendo. Toda venta de neumáticos de fabricación nacional se hará a los precios oficiales, debiendo el público denunciar cualquier infracción.

"Toda venta de cámaras y cubiertas se hará con intervención de la comisión contra el agio y la especulación, por órdenes escritas, atendiéndose los pedidos por estricto orden de necesidad".

Sociedades cooperadoras

Ha quedado integrada la C.D. de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Cristóbal Colón", de esta ciudad, en la forma siguiente: Leopoldo Sosa, presidente; Romano Páter, vicepresidente; Monserrat P. de Vercesi, secretaria; Adelina A. de Bettezón, prosecretaria; Emilio Bessone, tesorero; Juan Gedar, protesorero; E. Mayo, Francisco Gonela, Amadeo Mónaco y Calixto Martini, vocales; Samuel Salzman, asesor.

—Anoche se reunió la asamblea de socios de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 365 de Campo Giarrusa, renovándose la C.D., después de haberse aprobado la memoria y balance respectivos.

Nueva fecha para un certamen rural

La C.D. de la Sociedad Rural en una reunión reciente dispuso modificar la fecha de realización de su 5a. exposición de vaquillonas seleccionadas Holando-Argentino en mérito a que, de efectuarse el 18 de julio, como estaba resuelto, coincidiría con un certamen similar que se efectuará en San Justo.

En consecuencia la exposición de referencia se llevará a cabo el día 25 del citado mes.

Universidad obrera

Esta noche a las 21.30, en el Colegio Nacional se realizará la reunión de secretarios de sindicatos profesionales, maestros, etc., convocada con el objeto de dejar constituída la Universidad Obrera local.

—

Esta mañana viajaron a ésa el intendente municipal, el secretario del Concejo Deliberante y el contador de la comuna a los efectos de realizar diversos trámites administrativos en la casa de gobierno.

Clausura de una muestra

Mañana quedará clausurada la muestra de pinturas entrerrianas que fué habilitada el sábado en la sala de sesiones del Concejo Deliberante.

EMILIA

Torneo de futbol

EMILIA, 28 — El Club Sportivo Matadero anuncia para el 23 de mayo próximo un torneo relámpago con la participación de varios cuadros de pueblos vecinos. Se disputará como primer premio una artística copa "Gobernador de la provincia".

LA BRAVA

Fiesta infantil

LA BRAVA, 28. — En casa de los esposos Lockett-Duarte se llevó a cabo una fiesta infantil celebrando el cumpleaños de su hija Lilian Edelma y de la niña Edith Iris Fankauser, participando de la misma un núcleo de amiguitas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204098
SANTA FE, ABRIL 28 DE 1948

El sueldo de los maestros

Existe evidente confusión en el magisterio con respecto a si han quedado comprendidos o no en el aumento general de cien pesos sancionado por las cámaras, y que, si bien no ha sido promulgado aún por el P. Ejecutivo, probablemente lo sea de acuerdo con los razonables fundamentos del proyecto Aguirre y la movilización que han realizado los empleados públicos, urgidos por el aumento del costo de la vida.

Como al considerarse el proyecto Aguirre estaba en la Cámara el proyecto de equiparación de sueldos de los maestros con los del orden nacional, que contempla una legítima aspiración del gremio, según lo ha manifestado a través de estos últimos años y por intermedio de la comisión intergremial que así lo ha venido solicitando, se entiende que los maestros han quedado comprendidos en las excepciones de aquel proyecto, convertido actualmente en ley. Si así fuese, los maestros no cobrarían sus sueldos con el aumento concedido al resto de la administración.

En cuanto al proyecto de equiparación, si bien contempla en su totalidad las aspiraciones del magisterio, para que él sea aplicado, aunque tuviera sanción de las cámaras, necesitaría la efectividad de las promesas de aumento de la subvención nacional para instrucción pública. Para que este aumento se haga efectivo, es necesario que las cámaras nacionales autoricen al P. Ejecutivo de la Nación a aumentar en su presupuesto tales asignaciones. El trámite, como se ve, no sería inmediato, y entretanto, los maestros de la provincia se verían condenados a seguir cobrando el sueldo básico de 220 pesos fijado en el presupuesto para 1947 en vigor, por falta de aprobación del presupuesto para el corriente año.

También podría, desde un punto de vista práctico, sancionarse la ley que fija los nuevos sueldos, equiparándolos a los nacionales, dejando en suspenso, como se hizo con la ley que aumenta en cien pesos los sueldos de la administración provincial, a cargo del Poder Ejecutivo.

Ninguno de estos procedimientos es el acertado ni el más conveniente para la buena marcha económica ni para el ajuste financiero de la administración. Convendría que el poder ejecutivo pudiera contar con el presupuesto que necesita para llevar adelante sus iniciativas y afrontar los gastos imprescindibles, y también con los recursos legales para solventarlos. No ocurriendo así, por circunstancias conocidas, es necesario aclarar, por quien corresponda, en qué situación quedan los maestros.

Desde el punto de vista práctico, no puede olvidarse que las tareas de contabilización, liquidación y fichaje que deben realizar las reparticiones habilitadas de la administración, y desde luego, la del Consejo de Educación, con los nuevos cambios de asignación, será ímproba y demandará días de intenso trabajo. Esta circunstancia impone cierto cuidado, y la fijación de un criterio general, de manera que las dificultades de este orden, no demoren las liquidaciones de los sueldos, ni coloque a los maestros, en este caso, en la condición de inferioridad en que pudieran quedar si su situación no se resuelve de inmediato. O bien se les comprende en los aumentos generales, hasta tanto se pueda llevar a la práctica la equiparación, que sería tal vez lo más razonable, y también lo más conveniente, porque en realidad, con la equiparación los sueldos aumentarían solamente en cinco pesos sobre los 220 pesos que les correspondería si se les incluye en la ley Aguirre, o bien se apresura la sanción y promulgación de la ley de equiparación de manera que a más tardar desde el próximo mes de mayo pudieran cobrar los sueldos y las bonificaciones, de acuerdo con la escala de los sueldos nacionales, y con la retroactividad prometida al 1o. de enero.

Creemos, sin embargo, que sería práctico fijar en términos claros, que los maestros percibirán los aumentos generales de cien pesos, conjuntamente con los demás empleados de la administración provincial, y con carácter provisorio, de manera que ya pudieran cobrar con dicho aumento desde la liquidación del corriente mes, y con la retroactividad establecida al 1o. de enero.

Destacamentos de bomberos

En reiteradas oportunidades nos hemos referido a la situación que se plantea en algunas ciudades y en importantes y populosas localidades de la provincia donde no se cuenta con un cuerpo o destacamento de bomberos y se carece de los elementos indispensables para la lucha contra los incendios. En esta forma las localidades aludidas, están expuestas al peligro de que el estallido de siniestros de importancia, las encuentre indefensas, con las consecuencias que son comunes en estos casos.

En algunas localidades están radicadas industrias importantes, e incluso, en ciertos casos, de aquellas en las cuales se manipulan materiales fácilmente inflamables, con la posibilidad de que los siniestros que puedan producirse adquieran grandes proporciones, que serán mayores en la medida que se carezca de los elementos apropiados para reducir al mínimo los perjuicios. Las experiencias que han dejado algunos incendios importantes ocurridos en el interior de la provincia, han debido ser aleccionadoras al respecto, pero, contra lo que era de esperar, no han sido, parece, causa suficiente para que los poderes públicos trataran de resolver esta situación, de modo que en ninguna ciudad o localidad de cierta importancia se careciera de un cuerpo especializado y los elementos necesarios de lucha. En ocasiones tales siniestros han asumido las proporciones de verdadera catástrofe; han estado expuestas vidas y han quedado como consecuencia grandes perjuicios materiales, con las lógicas consecuencias económicas y sociales.

Un elemental sentido de orden indica la necesidad de prevenir los hechos, antes de tener que lamentar sus consecuencias. Hay una razón de defensa de la seguridad general de las poblaciones y de previsión para evitar las graves consecuencias de los incendios, que indica la necesidad de encarar este problema con un carácter integral, desechando las soluciones a medias o circunscriptas al caso especial de una o dos poblaciones.

En las cámaras han tenido entrada algunos proyectos que tratan de resolver la situación de determinada ciudad o localidad importante, pero no se ha tenido en cuenta que hay muchas otras que deben ser puestas a cubierto de las consecuencias del estallido de siniestros que adquieren importancia debido a que no se cuenta con el personal ni los elementos de acción rápida para evitar su propagación o por lo menos, aislarlos y reducirlos en forma que no se conviertan en una amenaza mayor. Estas imprevisiones tienen sus consecuencias en el momento que menos se piensa. Las consecuencias económicas y sociales, suelen repercutir en estos casos en las propias finanzas del Estado, cuando éste, frente a la magnitud de ciertos siniestros y los grandes perjuicios materiales y humanos que ha causado, por una razón de solidaridad social debe acudir con sus propios recursos a solventar la situación de desamparo en que quedan muchas personas, sobre todo cuando se trata de gente humilde, de obreros que a causa de la destrucción de su única fuente de trabajo, quedan en el mayor desamparo. Pero no es del caso permitir que las desgracias ocurran para luego tratar de repararlas parcialmente, con lo que el Estado no cumple en forma adecuada con sus deberes sociales. Lo trascendental es evitar que tales cosas sucedan, máxime cuando con el resarcimiento material y en forma parcial de los perjuicios, no se reparan las consecuencias morales, que afectan a una serie de factores de orden social.

La dotación de los cuerpos o destacamentos de bomberos en los lugares que son necesarios en la provincia y vienen siendo reclamados con cierta insistencia, es un problema que debe ser encarado con un criterio práctico de previsión por el gobierno de la provincia y si es posible, con el concurso de las respectivas comunas, a fin de asegurar la seguridad de los habitantes y evitar que queden abandonadas a su propia suerte.

Notas

Dirección gubernativa de los talentos y las conciencias

El compositor de música ruso Muradeli ha sido desaprobado por el Soviet. La causa de tal desaprobación no es que el "camarada" Muradeli desconozca la técnica musical; la conoce, probablemente, mucho mejor que sus examinadores. Lo que molesta a éstos, es que Muradeli no componga música ajustada a la teoría y a la práctica del marxismo-leninismo, reformado por Stalin.

Muradeli compone música que, según las autoridades soviéticas, sólo es comprensible para algunos privilegiados, capaces de entender sus composiciones. Muradeli, pues, diga lo que quiera, es un compositor musical de talento burgués, y, por lo tanto, debe ser apercibido seriamente para que en adelante no incurra en contradicciones con la doctrina oficial soviética. De lo contrario, a Muradeli le aguarda un triste porvenir en su país.

No creemos que un buen carpintero, un herrero, un aviador o un panadero tengan dificultades de doctrina en Rusia, por la simple razón de que sus obras, cuando son buenas, se realizan con aprobación general en la República Soviética y en cualquier otro país del mundo. Sobre ellas no hay discusión. Un pan bien elaborado o unos zapatos bien hechos, son apreciados por Stalin tan bien como por cualquier director de una compañía petrolera norteamericana, y sus autores festejados como excelentes ciudadanos del mundo, con tal de que no hablen de política. En cambio, un poeta, un filósofo, un músico, un historiador, e incluso un pintor o un escultor, deben tener ciertas dificultades en Rusia y en cualquier otro país donde el Estado ejerza la dirección de los talentos. El que lo tenga para dedicarse a una de esas actividades, debe tenerlo también para agradar a los ciudadanos de alta jerarquía burocrática, sacerdotes e intérpretes de las aspiraciones "populares". Si no lo consigue, debe romper el instrumento de su arte y dedicarse a la elaboración de pan, a la confección de zapatos o al paracaidismo militar. Los talentos autónomos, la personalidad artística o filosófica, horripilan a los funcionarios importantes de esas naciones. Hasta el arte debe someterse a las reglas que ellos establecen y que no pueden quebrantarse sin peligro. Exactamente lo mismo que en la época zarista, en que un escritor podía dar con sus huesos en un presidio de Siberia por no componer obras claramente ortodoxas y que merecieran la aprobación del ministro del Interior.

Cierto es que en todas partes se va haciendo difícil pensar, escribir o pintar con libertad. Vivimos en una época muy triste para el espíritu humano. Pero, por lo menos, aún le queda un pequeño margen de independencia personal al artista que vive bajo un régimen menos riguroso que el soviético. Un compositor de música no es severamente amonestado por las autoridades pretextando que su música no sea popular ni agrade a todo el mundo. Un poeta disfruta todavía de libertad para tratar un tema que sólo a él o a los que sienten como él interesa, sin preocupación ninguna por los gustos del señor ministro del Interior o por los del vulgo que asiste a un partido de fútbol. Un novelista puede estar en desacuerdo con el obispo de su diócesis en muchos puntos de teología católica, sin correr el riesgo de terminar en presidio o de recibir una bala en la nuca, dentro de un sótano de cemento armado. Qu'ras llevarse en todas partes a "disfrutar" de esta completísima tutela, que sólo permite vivir tranquilo a condición de ser panadero, mecánico, aviador o químico industrial pero que se convierte en una tortura implacable para el ser cuyas ocupaciones y actividades requieren libertad espiritual.

Plan para la venta al menudeo de artículos de consumo que escasean

La Sociedad Vecinal Zona Sur de Barrio Candioti, ha enviado una nota a la Comisión de Control de Abastecimiento, sugiriendo la aplicación de un plan para la venta al público de artículos de consumo, tales como querosén, alcohol de quemar, jabón, trapos de piso, etc., que actualmente escasean considerablemente en el comercio.

El plan de venta es el siguiente y su ejecución se haría por intermedio de la Defensa Antiaérea Pasiva:

Solicitar de los jefes de manzana una estadística de la cantidad de familias consumidoras de los renglones arriba citados y el o los negocios del ramo que se encuentren en la manzana a su cargo, dando el nombre y dirección de estos últimos. En caso que en la manzana no existiera negocio de esa índole, indicará el más próximo.

En las manzanas donde haya médicos, odontólogos, establecimientos industriales y/o sanitarios que debido a sus actividades requieran una cantidad superior a las necesidades de una casa de familia, en los artículos en cuestión, el jefe de manzana informará y verá la posibilidad de otorgar una cuota mayor.

La Comisión de Control de Abastecimiento procederá a la distribución de los artículos que nos ocupan, por intermedio de los jefes de manzana (DAP) y de la siguiente manera:

Proveer a los jefes de manzana, de vales conforme a las necesidades de su radio de acción.

Conocidas las necesidades y existencia de los renglones a distribuirse, se procederá a la entrega de los mismos, a los negocios establecidos y que están determinados en la estadística; notificando al jefe de manzana de las cantidades entregadas. Los comerciantes recibirán dicha mercadería para ser repartida de acuerdo a los vales que el jefe de manzana entregará a cada consumidor. El jefe deberá emplear el sistema de prorrateo o fraccionamiento conforme a las cantidades recibidas, a fin de que resulte su reparto equitativo.

Con el objeto de evitar maniobras dolosas, cada jefe de manzana deberá registrar su firma en el o los comercios de su radio para que los comerciantes confronten la misma con la de los vales distribuidos, no pudiendo entregar ninguna mercadería afectada a estas disposiciones, cuando exista alguna duda sobre la autenticidad de dicha firma.

Para una mejor vigilancia del estricto cumplimiento de este reglamento, una vez finalizada la entrega de cada cuota el o los comerciantes deberán devolver al jefe de manzana los vales recibidos, para que los mismos sean remitidos con el Vo. Bo. al control de abastecimiento. Sin este requisito no se podrá gestionar ninguna nueva cuota.

En caso de que el jefe de manzana fuera comerciante distribuidor de esos renglones, los vales deberán ser repartidos por el subjefe o vecino de la manzana que le siga en orden jerárquico, siempre que no se encuentre en las condiciones del anterior.

Todo incumplimiento por parte del comerciante, jefe de manzana, encargado y/o vecinos, deberá ser penado con la eliminación del registro de consumidor o distribuidor de dichos renglones, dándose publicidad a las medidas adoptadas en cada caso.

Estas mercaderías deberán ser vendidas al público a los precios fijados y entregadas a los comerciantes a un costo que les compense su trabajo, teniendo en cuenta su condición de tales.

Dése a estas disposiciones la más amplia difusión por medio de las sociedades vecinales, cooperadoras escolares, prensa, radiodifusoras, etc., para conocimiento general de la población.

Secretaría de T. y Previsión

Delegación Regional del Trabajo

Se suscribe un convenio: Con la intervención de la Subdelegación Regional de Rafaela, han llegado a feliz término las tratativas que se venían discutiendo con motivo del pliego de condiciones y mejoras de salarios presentado oportunamente por el Sindicato Obrero de la Madera a favor de sus asociados, ante el Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos, sección patrones industriales de la madera. Con la suscripción de esta convención colectiva de trabajo se mejoran económicamente todos los obreros de esta actividad con un aumento en sus jornales de un 30 y 40 o/o sobre sus remuneraciones actuales, ascendiendo a un total de pesos 4.875 mensuales, que hacen un monto de $ 58.500 en el año. Además del aumento de sueldos, se acordaron mejoras de carácter social entre las que se mencionan el salario familiar.

Calificación de trabajadores: Presidida por un inspector de conciliación de esta repartición, peritos del gobierno de la provincia, peritos representantes de las partes patronales y obreros, iniciarán la tarea de calificación de todo el personal obrero de Artes Gráficas de esta capital.

Propuesta conciliatoria: El inspector actuante en las discusiones del petitorio de mejoras que se viene tratando entre el Centro de Empleados de Comercio de Esperanza y los patrones de esta actividad con domicilio en la misma ciudad, ha propuesto las fórmulas o bases conciliatorias en busca de una solución entre las partes. La misma ha sido notificada y a su vencimiento continuarán los trámites administrativos fijados.

Viajan inspectores: Han sido comisionados a distintos puntos de la provincia inspectores pertenecientes a la División de Asuntos Gremiales, para la tramitación de las siguientes actuaciones:

A Pilar viajarán mañana a los fines de formalizar la convención colectiva de trabajo cuyas bases fueron aprobadas por las siguientes partes: Fábrica de Pianos "Alcayde" Hnos. y los obreros pertenecientes a la misma.

A Esperanza a los fines de constituir la Junta de Conciliación y continuar las tratativas del pliego de mejoras presentado por los obreros del Sindicato Obrero de la Construcción ante los señores patrones industriales de esta actividad, todos con domicilio en la mencionada ciudad.

A Gálvez a los fines de continuar las tratativas del último punto del pliego presentado por los obreros del Sindicato de la Construcción de dicha ciudad ante los industriales de esta rama de esa jurisdicción.

En la fecha se constituye la Junta de Conciliación integrada por los representantes del Sindicato del Personal del Jockey Club Santafesino y de la institución mencionada a los fines de iniciar las tratativas del pedido de mejoras económicas y sociales presentado por los trabajadores de esta rama.

Junta Provincial contra el agio y la especulación

La provisión de cemento portland

La fábrica de cemento portland de Paraná, que estuvo paralizada durante varias semanas por reparaciones en sus maquinarias, ha reiniciado sus actividades. Desde el 19 de abril comenzó a efectuar envíos a la ciudad de Santa Fe, habiéndose recibido hasta ahora 18.000 bolsas de cincuenta kilogramos cada una, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 8.000 bolsas en la ciudad de Santa Fe; 8.000 bolsas entre 50 localidades de la provincia situadas en la zona de influencia de La Capital, y 2.000 bolsas para las obras de construcción del camino Arocena-Gálvez.

En el día de la fecha se recibirán 8.000 bolsas más, que serán distribuidas de inmediato.

Dada la forma en que se han iniciado los envíos y de acuerdo con las gestiones que se están efectuando ante la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación para intensificarlos, se confía que dentro de poco tiempo quedará normalizada la provisión de cemento, asegurándose la continuidad de las tareas de las obreros de la construcción.

La Junta Provincial contra el Agio y la Especulación, realiza inspecciones para verificar el destino que dan los compradores al cemento portland adquirido, y con el objeto de facilitar la normalización del abastecimiento, recuerda al público en general que los pedidos que efectúen a los revendedores deben ajustarse estrictamente a sus necesidades reales. Cualquier maniobra de acaparamiento será penada con toda severidad, de conformidad con lo dispuesto por la ley nacional No. 12.830.

Precios vigentes para la venta de cemento

El decreto nacional No. 32.535/44 fija precios máximos para la venta de cemento portland en diferentes estaciones o empalmes ferroviarios de la provincia, de fabricantes a revendedores, y acuerda un margen de $ 0.15 m/n. al intermediario, por bolsa de 50 kilogramos, en concepto de gastos y utilidad. Al precio resultante se adiciona el flete desde la estación de descarga a la localidad del revendedor y el acarreo a obra, el que no podrá ser mayor de $ 0.10 por bolsa, en las zonas urbanas. Posteriormente, por Resolución No. 4209/45, dictada por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación se autorizó un aumento de $ 0.45 m/n. por bolsa, sobre los precios detallados precedentemente, y con fecha 24 de marzo de 1948, el mismo organismo autorizó, con carácter provisional, un nuevo aumento de $ 0.40 m/n. por bolsa de 50 kilogramos.

En consecuencia, el precio que resulta para la ciudad de Santa Fe, es de $ 5.01 m/n. de acuerdo al siguiente detalle: Decreto No. 32.535, de fábrica a revendedor $ 3.91 m/n; margen de utilidad y gastos del intermediario, 0.15; acarreo a obra, 0.10; aumento resolución No. 4209/45, 0.45; aumento resolución No. 594/48, 0.40. Total $ 5.01 m/n.

Campaña contra el agio y la especulación. — Multas aplicadas

Con motivo de haber comprobado infracciones, el P. Ejecutivo ha dictado decretos aplicando multas a los siguientes comerciantes: De Rosario: Fernando Romeo e hijo, 200 pesos; Rodríguez y Casas, 300 pesos; Aaron Sigal, 30 pesos; Antonio Nicelli, 100 pesos; Luis Juan Pupilli, 30 pesos; Evaristo Segarra y Cía., 50 pesos; Pedro Senzina y Pi, 50 pesos; Andrés Balbi, 50 pesos; José Giménez, 30 pesos; Salvatori Hnos., 40 pesos; Antonio Martín, 200 pesos; David Grad, 75 pesos; Emilio Tijero, $ 50; León Dradkin, 100 pesos.

A Domingo Manuel Figueroa, de La Guardia, departamento La Capital, 10 pesos; a Alberto Vrillaud, de Reconquista, $ 100; a Antonio Seguesso, de Juan Ortiz, 300 pesos; a Pedro Filippon, de Las Toscas, 75 pesos; a Fuentes y Cía. de Cañada de Gómez, 10 pesos; a Feruccio Teglia, de Fighiera, 400 pesos; a Alejandro Hotra, de Pueblo Nuevo, 30 pesos; a Guillermo Aguilera, de General Gelly, 100 pesos; a Calixto Santamaría, de San Guillermo, 200 pesos; a Salomón Kaliman, de Moisés Ville, 200 pesos; a Julio Pacini, de Alcorta, 50 pesos; a Mahomed Horafi, de esta capital, 150 pesos; a Ahmed Yoknidar, también de esta capital, 25 pesos.

Elección de vocales del Consejo Deontológico

Esta mañana se efectuó el escrutinio de los votos emitidos por los profesionales de las distintas ramas del arte de curar, para designar los vocales que han de representar a las mismas en la integración del Consejo Deontológico de la Primera Circunscripción.

Si bien aún no se ha suministrado información oficial al respecto, se sabe que han triunfado en dicha elección los candidatos auspiciados por la Federación de Sanidad de la Provincia. En consecuencia integrarán el referido Consejo Deontológico los doctores Octavio Russo, Abelardo Irigoyen y Juan Lazarte, por los médicos; Dr. Rodolfo Cristina, por los odontólogos y don Josué Corti, por los farmacéuticos.

Invertirá el gobierno en construir hospitales más de dos millones de pesos

En acuerdo de ministros el gobierno ha autorizado al Ministerio de Salud Pública a invertir hasta la suma de 2.338.649.47 pesos, en la adquisición de terrenos destinados a construir nuevos establecimientos hospitalarios y para servicios médico-asistenciales, de acuerdo con el plan preparado al efecto, y de conformidad con la ley No. 2608, de construcciones hospitalarias y organización de la asistencia social.

En el decreto se establece que el ministerio someterá oportunamente al P. E., el detalle administrativo del importe que se autoriza a invertir. Los fondos mencionados corresponden al Ministerio de Salud Pública por excedentes de utilidades de la Caja de Asistencia Social de la provincia (Lotería), en el ejercicio del año pasado.

Nuevo reclamo contra el aumento de las tarifas del servicio eléctrico

La Sociedad Unión Industrial ha enviado una nota al Concejo Deliberante solicitando la anulación del decreto de la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, del 17 de enero de 1948, autorizando a Centrales Eléctricas del Estado el reajuste de las mencionadas tarifas.

"Esta sociedad —dice la nota— coincide en un todo con los argumentos que han decidido a un grupo de miembros de ese honorable cuerpo a propiciar la nulidad de tal medida, ya que su mantenimiento es atentatorio a los sagrados intereses del pueblo, para cuya gran mayoría le resulta harto difícil mantener con decoro el equilibrio económico de sus hogares, como consecuencia del uso indiscriminado de que se está haciendo de las cargas impositivas".

"El actual Concejo Deliberante, formado e integrado por hombres de bien, conocedores de las reales necesidades de la población, tiene con este asunto una brillante oportunidad para responder con justicia al mandato que les fuera conferido, precisamente por la clase que más debe sufrir en sus economías, la exorbitancia de esta inconsulta medida".

"Consideramos oportuno —agrega— que ese Honorable Concejo, debe sancionar sin mayores dilaciones los proyectos presentados al respecto, ajustando sus decisiones con finalidades de bien público, y no permitir que sea el propio Estado el que haga una política de lucro en sus relaciones con los usuarios de los servicios públicos de imprescindible necesidad".

Por todo ello —concluye— esperamos que el señor presidente, habrá de prestar toda su atención al presente pedido, en la seguridad de que el pueblo reconocerá en forma unánime el alto espíritu de justicia que reclama de todos ustedes, para solucionar los problemas que en forma gravosa inciden directamente sobre la estabilidad económica de los hogares.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora asistió a su despacho el gobernador de la provincia, conversando con los ministros y concediendo algunas audiencias.

El doctor Suárez recibió a una delegación de vecinos de Empalme San Carlos; a los diputados Octavio Vannucci, Mario Grassano, José S. Bellini, Emilio Parma y Emilio Ruiz Echesortu.

Por los ministerios

El ministro de Educación doctor Alberto Dumont recibió al diputado señor Mario Grassano; al Dr. Miguel A. Calamante; al Dr. Juan A. Lecuona y a los señores E. Bruera y E. Tursca.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Lena conferenció con el interino de Finanzas ing. Eros Faraudello y recibió a la señorita Flora Miller, a los doctores Cereza, Scaglia, Ricci y Mussachio, al señor Manuel Pérez Sosa y a otras personas.

Se ausentó a Rosario el ministro de Trabajo y Economía

Esta mañana se ausentó a Rosario el ministro de Trabajo y Economía señor Angel C. Costanzo, quien instaló su despacho en la jefatura de policía, recibiendo a los señores José Grasso Grognet y Gonzalo G. Colombres; el señor Emilio Rodil; el Sr. Tránsito Loyola Gil; al doctor Luis Cárcamo y a varias delegaciones obreras.

Anticipo de fondos al puerto de la Capital

En acuerdo de ministros se dió a conocer un decreto del P. E. anticipando a la administración del puerto, la suma de 150.000 pesos, para el pago de los sueldos del personal por el mes de abril cte.

El funcionamiento de las escuelas fábricas de Santa Fe y Rosario

A partir del 1o. de marzo pasado y por disposición del P. E. pasaron a depender de la secretaría de Industrias, las escuelas fábricas de Santa Fe, Rosario, Alcorta, San Justo y San Javier. Para obviar las dificultades que pudieran presentarse, ha dispuesto ahora el P. E. que se transfieran a la misma secretaría las partidas de sueldos y jornales y gastos destinados a dichas escuelas que figuran en el presupuesto de la Dirección de Enseñanza Técnica.

Feriado para San Fabián

Ha sido decretado feriado para la localidad de San Fabián, el 3 de mayo entrante, celebrándose las fiestas patronales.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Explotación fiscal de islas

El Ministerio de Trabajo y Economía activa intensamente los preparativos del caso para iniciar en los próximos días del mes entrante la explotación directa de la riqueza forestal de las islas pertenecientes al fisco, a cuyo efecto está adoptando los recaudos del caso para contratar el corte de madera de acuerdo con las estipulaciones contenidas en la ley respectiva.

Los productos que se obtengan serán destinados en parte, a las fábricas, talleres de enseñanza, escuelas de oficio, de manualidades y en las instalaciones que se efectúen para el aprendizaje y formación de obreros especializados en carpintería de obra fina y de ribera.

El excedente de dicha explotación será vendido, mediante licitación pública y la madera será entregada estibada en puerto de embarque sobre la costa de las islas.

CURSOS DE CAPACITACION ELEMENTAL PARA OBREROS

Aprobación de los cursos

Habiéndose creado en las ciudades de Santa Fe y Rosario, cursos vespertinos de capacitación elemental para obreros e hijos adultos de obreros, el ministro de Educación Dr. Dumont ha dictado esta mañana una resolución, por la cual se aprueban los cursos proyectados por la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

Por la misma resolución se autoriza a la Dirección de Enseñanza para que disponga la inscripción de los alumnos que han de concurrir a esos cursos.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

Campaña de desratización y desinfección

Con el fin de asegurar el éxito de las campañas de desratización y desinfección, iniciadas a fines de diciembre del año pasado por personal especializado del Ministerio de Salud Pública, el P. Ejecutivo ha dictado recientemente un decreto por el que se dispone la adquisición de diversos elementos de trabajo —bombas pulverizadoras y fumigadores, máscaras y anteojos protectores, etc.— como así también diversos líquidos y polvos a base de D.D.T. para ser empleados durante dichas campañas.

Inspección de sociedades jurídicas

La Inspección de sociedades Jurídicas, ha aconsejado la aprobación de las reformas sobre aumento del capital social, introducidas en sus estatutos por la sociedad anónima "Molinos Fénix", de Rosario.

Asimismo, aconsejó la aprobación de las reformas en los estatutos de la sociedad anónima "Pampa", compañía de seguros, con domicilio también en la ciudad de Rosario. Las reformas se relacionan con la creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros.

Aprobación de estatutos

El P. Ejecutivo aprobó los estatutos de las siguientes sociedades, reconociéndolas en el carácter de personas jurídicas: Compañía Argentina de Seguros Generales "El Espectador" S. A. de Rosario; biblioteca popular "Bartolomé Mitre" de Bombal, departamento Constitución; Aero Club Ceres, de la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal; sociedad civil El Círculo, de Cañada de Gómez, departamento Iriondo. También se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad recreativa y mutualista "Granaderos", de Monje, departamento San Jerónimo, y el cambio de nombre de la Sociedad Alemana de Educación de Carcarañá, que en lo sucesivo se denominará Sociedad del Colegio Suizo, con domicilio en la misma localidad.

Numerosos despachos de comisión tratará esta noche el C. Deliberante

La investigación al Matadero y a la Administración del Transporte

Para esta noche a las 21.30 está citado el Concejo Deliberante, cuya orden del día comprende numerosos despachos de las comisiones internas, algunos de los cuales deberán ser tratados con preferencia por el cuerpo. Tal los proyectos dejando en suspenso el decreto 2015 sobre aumento de tarifas del servicio eléctrico, y la designación de una comisión especial para que estudie e informe al Concejo sobre la organización, funcionamiento y situación económica del transporte automotor urbano de pasajeros, este último con despacho favorable. El problema eléctrico será tratado aunque no exista despacho de la comisión respectiva.

La situación del Matadero

La Comisión de Obras Públicas ha despachado favorablemente el proyecto de los concejales Deferrari y Abraham creando una comisión investigadora para que reúna antecedentes sobre las condiciones en que fué recibido el Matadero Frigorífico Municipal. El despacho considera también las diversas cuestiones administrativas, deficiencias, accidentes de trabajo, etc. ocurridos en dicho establecimiento.

—La Comisión de Hacienda ha despachado los siguientes asuntos: autorizando al D. E., a conceder al C. Municipal de Cultura un anticipo de 1.750 pesos para el pago de sueldos al personal, en marzo; aprobando decreto 405, sobre anticipo de fondos al Concejo; y conjuntamente con la Comisión de Obras Públicas, autorizando al D. E., para el abovedamiento y relleno del camino prolongación norte de la calle 15 de Noviembre, desde el límite norte del pavimento hasta el límite del municipio, construcción de pasos de piedra en barrio Centenario.

—La Comisión de Obras Públicas despachó el proyecto sobre extensión de la línea 6 de tranvías hasta la intersección de calles Alvear y S. del Carril; solicitando al D. E. informes sobre el servicio tranviario; pidiendo antecedentes sobre el problema del transporte urbano de pasajeros; traslado de la feria franca de calle Entre Ríos, a la plazoleta de Gobernador Freyre entre Gral. López y Buenos Aires; pidiendo expedientes y proyectos sobre el problema de los desagües, para su revisión; prolongación del recorrido de la línea de ómnibus "R" hasta calle Ricardo Aldao por 15 de Noviembre y arreglo de la primera calle; reparación de las calles del municipio, en especial las pavimentadas; instalación de una feria franca en barrio Centenario; arreglo de diversas calles de la zona oeste de la ciudad; colocación de numerosos focos de luz; construcción de veredas en Avenida del Valle, a la altura de calles Centeno y Torrent.

—Por su parte, la Comisión de Gobierno e Interpretación despachó un proyecto de comunicación al D. E., solicitándole que informe sobre su participación en los problemas lácteos de la ciudad y suspendiendo la aplicación del decreto 2835, en la parte que regula determinados aspectos del servicio de taxímetros, hasta tanto se pronuncie el S. Tribunal de Justicia en el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Sindicato "Juventud Chauffeurs".

El personal que trabaja en la valuación y la revaluación raíz

Por el Ministerio de Finanzas, el gobierno ha dictado un decreto para normalizar la situación del personal ocupado en la tarea de la valuación y revaluación de la propiedad raíz en la provincia.

Señala el gobierno la necesidad de asegurar la continuidad de las tareas del personal técnico, administrativo y de servicio, así como el de valuadores y empadronadores dependiente de las Juntas Departamentales y Municipales de Valuación, agregando que es necesario también dar jerarquía a las Juntas de Valuación.

En el decreto se establece:

"Art. 1o. Hasta tanto el P. E. confirme o no al personal técnico administrativo y de servicio, así como el de valuadores y empadronadores designado de conformidad con el art. 3 del Decreto-Acuerdo No. 3009, los Presidentes de Juntas de Valuación mantendrán en sus cargos y funciones al personal por ellos designado con carácter provisorio.

Art. 2o. Facúltase a los Presidentes de las Juntas de Valuación para suspender, sin más trámite, al personal técnico, administrativo y de servicio, así, como también, a los valuadores y empadronadores que no cumplan las instrucciones que les imparta.

De inmediato elevará las actuaciones al Vocal Coordinador Ejecutivo de la Comisión Técnica Ejecutiva (Decreto-Acuerdo No. 3009, Art. 1) quien las someterá a la presidencia para su aprobación".

Juan José Rivas

LOS BOSQUES NORTEÑOS SE ESTÁN [illegible] DE QUEBRACHOS

Sin existir censos completos sobre la extensión boscosa del país, se sabe que ella alcanzaba a unos veinte millones de hectáreas hasta hace algunos años, ocupando el territorio nacional del Chaco el primer puesto con siete millones, siguiéndole en orden la provincia de Santa Fe con cinco millones y Formosa y Corrientes con cuatro millones de hectáreas cada uno. La riqueza forestal de esos territorios se consideraba la mejor de América por la abundancia de quebrachos, especie que sólo existe en la parte sur del continente, siendo Argentina y Paraguay los que tienen mayores extensiones de esos árboles de madera dura comparada al hierro y de gran rendimiento tánico.

La explotación discrecional, sin control y de un modo irracional de los bosques de quebracho en la provincia de Santa Fe, donde toda la extensión boscosa es propiedad particular, ha mermado, según puede apreciarse con la simple observación de la modificación del paisaje físico de los departamentos Vera y General Obligado, en una forma tal que ofrece a la vista sin necesidad de censos que puedan informar numéricamente en lo que resta al bosque, que la población forestal está reducida en más del sesenta por ciento, pudiendo tomarse este dato como una estimación real con fuerza de exactitud.

En cambio, el Chaco conserva grandes extensiones boscosas ricas en quebracho, debiéndose ello a que la mayor parte de los bosques es de propiedad fiscal y la explotación se hace en forma racional. La provincia de Santa Fe enajenó a fines del siglo pasado su propiedad fiscal boscosa del norte, la que pasó a manos de particulares sin mayores beneficios. La traslación del dominio de esas tierras fueron acumulándose al correr del tiempo a nombre de una sola empresa llegando a poseer ésta hasta 1.200.000 hectáreas, la que conserva en gran parte y donde actualmente sólo se encuentra quebracho. Dueña que esa empresa, adquiriendo maderas de bosques particulares para la obtención del tanino, reservó las existencias en sus bosques con previsible precaución.

La intensidad de la explotación forestal desde el año 1900 en que empezó virtualmente la industrialización del quebracho, está señalada en las estadísticas de exportación de tanino y rollizos que, desde aquel año hasta 1940, fué la siguiente: tanino, 4.789.065 toneladas y rollizos 6.322.401, aparte del consumo interno de esos árboles para combustible y maderas elaboradas, sin entrar en los datos de exportación consignados lo que se mandó al exterior como leña, postes, durmientes, vigas, etc.

El talaje de los bosques ha sido despiadado en Santa Fe. Se ha llegado en muchas ocasiones a cortar árboles jóvenes para obtener beneficios insignificantes comparado con las ventajas futuras que representaría un mayor desarrollo de los ejemplares sacrificados. Esta anomalía informa sobre la carencia en nuestra legislación de un régimen de explotación forestal con miras a sostener una riqueza natural que se nos escapa por imprevisión.

Por otra parte la industria del tanino no deja en la región norteña beneficios perdurables u obras de progreso sostenible. Las tres primeras fábricas de tanino levantadas han desaparecido, son ellas las de Fives Lille, Calchaquí y Santa Felicia. Una vez que se terminaron los bosques vecinos a las mismas, las fábricas fueron desmontadas. Hasta hace poco existía en Calchaquí la chimenea de una de esas fábricas como un símbolo del resultado negativo para esas poblaciones de la industria taninera. La misma suerte les espera a las cuatro que restan en la provincia en La Gallareta, Tartagal, Villa Ana y Villa Guillermina, siendo ésta última la más grande del mundo.

Ingenieros forestales calcularon hace cuarenta años que la provincia de Santa Fe disponía en sus bosques de una existencia en quebrachos que duraría unos ochenta años para mantener la producción de tanino durante ese tiempo, siguiendo el ritmo industrial previsto. El cálculo no ha fallado, según se estima, pues queda por explotar aún el cuarenta por ciento de esa riqueza en los bosques. Vale decir, que dentro de unos cuarenta años, más o menos, no se producirá más tanino en Santa Fe.

Aparte de los resultados ruinosos en la economía regional, ya que es conocido el saldo que deja la explotación forestal en las poblaciones donde funcionan las fábricas de tanino, tomando la experiencia de Fives Lille, Calchaquí y Santa Felicia, el Estado percibe una mínima parte en la proporción de los beneficios que deja la explotación del bosque.

Y si se suma a ese resultado económico el saldo [illegible] el potencial humano que mueve con la fuerza del músculo esa poderosa industria forestal, se verá que los hombres que han trabajado en ella, dejan en las rudas tareas que impone el bosque inhóspito y las fábricas de tanino, su salud prematuramente perdida. Lo evidencian así las estadísticas de enfermedades profesionales adquiridas en esas faenas y algunos de sus miembros en los accidentes del trabajo, siendo muchos los obreros mutilados. Prueba de ello es que las compañías de seguros cobran altas primas para correr los riesgos subrogando a los patronos de las obligaciones que impone la ley respectiva. Esas primas son las más elevadas comparadas con las de otras industrias y se anotan en las tarifas de seguros, basadas en datos estadísticos sobre enfermedades y accidentes del trabajo derivados de tan peligrosa ocupación.

Mostrada la inestabilidad de la industria forestal y que el [illegible] [illegible] el hacha de los obrajeros, algunos [illegible] le aguarda a esta zona, han [illegible] en la ganadería y en la agricultura la salvación de su ruina, introduciendo en las tierras [illegible] en la selva sus rebaños de ganados. Otros, a través [illegible] abriendo los surcos promisorios [illegible]

Se advierte como única preocupación para resolver el problema que se planteará necesariamente en un futuro no muy lejano por falta de quebracho, las experimentaciones que con ese árbol y si otras especies aborígenes se realizan en el vivero forestal de Santa Felicia para ver la posibilidad de encarar su cultivo. Como investigación científica ello no está mal, pero se olvida que en el norte de Santa Fe cuando se deja de roturar por algún tiempo el suelo de la más pequeña parcela de tierra, el bosque vuelve en forma de renovales y con ellos los quebrachos, porque ésta es su [illegible]

Si es notoria la influencia del bosque en la regulación de las lluvias, no es menos cierto, [illegible] por la explotación intensiva, ha ido desapareciendo [illegible] con los árboles la importancia [illegible] la fauna, por faltarles el medio propicio a las aves y animales silvestres.

La historia de la industria del tanino es contemporánea. Después que el curtidor francés [illegible] Poirier en su establecimiento de [illegible], en el año 1872, hizo los primeros ensayos para curtir cueros con aserrín de quebracho, de eficacia superior que las cortezas de curupay o sebil, se instaló en Havre en el año 1878 la primera fábrica de tanino por un fabricante de extractos vegetales de [illegible] Dubosc. Después en la Argentina en 1889 se instala la fábrica Pañuelo en Enseñada (Corrientes), fundada por el [illegible] Weitz, siguiendo en el 1900 la que levantaron en Calchaquí los [illegible] hermanos Hartenack. Es fácil imaginar que no se fundarán más fábricas, que las existentes [illegible] mente.

El panorama del norte es [illegible] brío. Poblaciones sórdidas [illegible] el pauperismo es la consecuencia de la despoblación forestal [illegible] cas que desaparecen con el [illegible] que (la reforestación de los [illegible] ques, es una utopía). Se destruyó más de la mitad de la riqueza que la naturaleza creó en varias centurias, en menos de cincuenta años, y siguiendo así, vamos a su liquidación total.

Estas digresiones al margen del tema principal sobre la despoblación del bosque, [illegible] especies variadas relacionadas con el mismo, que no pueden [illegible] narse al enfocar el asunto, [illegible] tiendo otras de distinto carácter como los trabajos por [illegible] darse que representaron al departamento Vera referente al [illegible] pulso de la industria forestal, [illegible] expusieron interesantes [illegible] tales como los que presentaron a la cámara de diputados de la provincia los Dres. Amadeo [illegible] y José Gustavo Gordón, [illegible] cuadro se han tomado algunos datos para esta nota.

Señalada la transitoriedad de la industria forestal y su carácter [illegible] ración como fuente de trabajo [illegible] pues necesariamente tiene [illegible] desaparecer cuando el bosque deje de ser tal por agotarse el elemento básico de su alimentación, [illegible] que pensar en la suerte que le espera a la "Tierra del Oro [illegible]", pomposo nombre con que la [illegible] ralura económica denomina a [illegible] región, la que dejará de ser [illegible] porque están contados los días, los cuarenta años que le [illegible] de vida a la selva. Y es hora también de pensar en salvar ese patrimonio de la colectividad que le escamotea esta provincia privilegiada en dones naturales.

Juan [illegible] Vera, Abril [illegible]

Desde anoche se halla[n] en huelga los obreros [de] la cervecería Schne[ider]

Anoche a las 21 y por de[cisión] del Sindicato de Obreros C[erveceros] cerca de la fábrica "Schne[ider]" hicieron abandono del traba[jo los] obreros de ese establecimi[ento]. La paralización de las tareas [en] esa fábrica fué total durante [el] día, y según informa el sind[icato] la huelga es por tiempo ind[eter]minado y ha sido decretada [por] la falta de cumplimiento de [par]te de la empresa de una re[solu]ción de la Secretaría de Tr[abajo] que ordena el pago de [los] los días 24 de marzo y 14 de [abril] y del emplazamiento de la p[arte] sanitaria de esa dependencia [en] determinados departamentos [con]firmados de insalubres.

El sindicato se encuentra [en] asamblea permanente y esta[...] de minutos después de las 14, [con]currió la delegación regional [de] la Secretaría de Trabajo el s[ecre]tario general de la organiza[ción] señor Roberto Hoene, y segú[n ha] trascendido, de un momento [a] otro serán citados los direc[tivos] de la empresa con el objeto [de] considerar las alternativas [del] conflicto.

Hogar Propio Municip[al]

Préstamos acordados

El directorio del Banco M[unici]pal en su carácter de admin[istra]dor del Hogar Propio Muni[cipal] sesionó con la presidencia d[el ti]tular, ingeniero José E. A[...] resolviendo acordar los sigui[entes] préstamos hipotecarios de [acuer]do con el orden de presentac[ión] turno asignado a cada expedi[ente]:

Ramón L. Sartori $ 10.330; [...] ca B. Baldo $ 10.800; Oresa[...] $ 10.400; Emilio R. Oris[...] $ 9.000; Gualberto Tavella, [...] 10.750; Eduardo A. M[...] $ 11.700; Domingo Palacio $ 1[...] Rodolfo M. Dolzán, $ 14.600. [To]tal $ 24.700.

NUEVAMENTE FRACASÓ POR FALTA DE NÚMERO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Puede plantearse un conflicto institucional a raíz de la situación creada

Aunque las informaciones extraoficiales de las últimas horas de ayer indicaban que era muy probable que se reuniera la asamblea legislativa, no obstante la conocida ausencia del sector peronista disidente del Senado, no logró reunirse el organismo, de manera que tampoco se ha logrado considerar el pedido de acuerdo formulado por el P.E., para la designación de jueces, directores de banco y otros funcionarios que necesitan el requisito constitucional.

Se ha dado así un contrajuego en el terreno legislativo: cuando se realizaban las sesiones preparatorias del Senado, los peronistas debieron eludir varias veces las reuniones para evitar —aunque no lo lograron— perder la presidencia pro-témpore del Senado; en varios comunicados, los miembros del sector peronista disidente —que en realidad no lo son, puesto que no están afiliados al Partido Peronista— protestaron contra las maniobras de los peronistas, que siendo un bloque de ocho senadores enfrentaron a tres, es decir, al antilista, al obrero revolucionario —que integraron después el peronista disidente— y al demócrata progresista; los radicales no hicieron número en ninguna sesión ni votaron tampoco.

Ahora pasa a la inversa: los peronistas concurren a la asamblea legislativa, donde tienen número propio de diputados, pero en senadores necesitan tres votos más; y no se realiza la asamblea por la ausencia de los senadores peronistas disidentes y los de la oposición que acompañan a los disidentes.

Las razones de dicha ausencia, repetida por tercera vez radican en la resolución primitiva del bloque peronista de no conceder el exequatur a varios magistrados y a diversos directores de las casas Santa Fe y Rosario, del banco oficial. No obstante, anoche se hizo conocer una declaración del bloque peronista señalando que se había resuelto votar por todos los magistrados.

Fracaso de las sesiones

Ayer a las 19.25 se reunió la asamblea en minoría con asistencia de 28 diputados y 8 senadores; faltaban tres senadores para el número legal.

Trascendió posteriormente — y se confirmó en forma oficial después— que habían resuelto los asistentes compeler por la fuerza pública a los legisladores inasistentes. El vicegobernador de la provincia adoptó de inmediato las disposiciones para el cumplimiento de dicha resolución; se clausuraron las puertas de la legislatura, y se reforzaron las guardias enviándose la nota de estilo al Ministerio de Gobierno a los efectos de que dispusiera que la policía diera cumplimiento a la medida.

Una nueva reunión

A las 24 se realizó una nueva reunión en minoría presidiendo el vicegobernador.

Como no se habían producido novedades los asistentes —contra la opinión del doctor Pardal— resolvieron reunirse a las 2 de hoy para considerar la situación.

El vicegobernador se retiró poco después de la casa, disponiendo el cese de la vigilancia y las medidas restrictivas.

Un comunicado de los bloques peronistas

Los integrantes de los bloques peronistas dieron a conocer la declaración siguiente:

"Por segunda vez se ha malogrado la asamblea legislativa convocada a los fines de la prestación de los acuerdos judiciales conforme lo estatuye el art. 61, inc. 3o.) de la constitución provincial. El fracaso, como en la sesión anterior, fué provocado por el sistemático y deliberado ausentismo de los señores senadores Juan Aguirre, Mario Aguirre, Luis M. Antille, Raúl Beney, Juan Cabutti, Federico L. Christen y Julio S. Díaz, secundados por los representantes de los partidos opositores al peronismo.

En cumplimiento de los terminantes derechos que consagra nuestra carta fundamental en su art. 47, y con el voto unánime de los presentes, se dispuso la compulsión de los remisos por intermedio de la fuerza pública, con el propósito de lograr el quórum. Consecuentes con nuestra norma de conducta, de establecer siempre la verdad, llegamos a la opinión pública haciendo conocer que la ejercitación del aludido deber constitucional se ha visto impedida por la apuntada e injustificada maniobra de aquellos legisladores.

Se ha prejuzgado así, sobre nuestra clara conducta, con el deliberado propósito de confundir a la opinión pública. Finalmente declaramos que en caso de haberse celebrado la asamblea, los pedidos de acuerdo a los jueces habrían sido aprobados en su totalidad, de acuerdo a lo que adelantara el presidente del bloque de diputados y se ratificara por informaciones responsables de algunos órganos periodísticos en base a las conclusiones a que se arribó en la fecha en la reunión conjunta de los bloques".

Convocatoria para las 10 de hoy

Presidiendo el vice señor Amatto Cittadini se reunió la minoría a las 2, resolviendo reiterar la compulsión, enviando nota al P. E., y citando para las 10 de esta mañana.

Las actividades de la policía

Hasta media noche, según las informaciones no oficiales, las autoridades policiales no habían comunicado ninguna noticia sobre la medida del cuerpo; en la sesión de las 24 se dió lectura a una nota del ministro de Gobierno señor C. Ghio informando sobre la adopción de las disposiciones tendientes a cumplimentar lo resuelto.

Un conflicto de orden institucional

Al retirarse el doctor Pardal del recinto de secciones de la asamblea, dispuso el levantamiento de todas las medidas restrictivas, el retiro del personal uniformado y la apertura de las puertas del palacio legislativo.

También hizo comunicar por teléfono a la jefatura que desde esa hora —hora 24— quedaba sin efecto la interdicción dictada por la minoría de la asamblea, ratificando dicha decisión por una nota a las autoridades policiales.

Se ha planteado así una situación que puede derivar en un conflicto de orden institucional; el doctor Pardal sostiene, como lo manifestó anoche, que la convocatoria a asamblea ha caducado a las 24 de ayer; y que todas las disposiciones que adopten los legisladores de la minoría no tienen validez, por tal circunstancia. Y por creerlo así, dispuso el doctor Pardal el cese de las medidas restrictivas. Esta mañana a las 10, se reunieron nuevamente los legisladores peronistas, con la presidencia del vice presidente pro témpore del Senado señor Amatto Cittadini, resolviendo enviar una comunicación al vice gobernador dando cuenta de dicha disposición.

La minoría deliberó largo rato, pero, como son en secreto las sesiones, no se ha logrado información total al respecto, trascendiendo únicamente que se ha conversado extensamente —esta vez con taquígrafos— sobre la situación originada por la negativa del vicegobernador a continuar con la asamblea, determinando la minoría mantener su posición.

Una conferencia

Poco antes de las 12 llegaron al despacho del vice gobernador el presidente del bloque de diputados señor Jorge Sesán acompañado por el diputado por Iriondo Dr. Angel H. Robledo. La conferencia no se prolongó mucho tiempo, y al volver los referidos legisladores al recinto expresaron que no había arreglo por cuanto el doctor Pardal mantenía su opinión, y ellos, por supuesto no cejaban en la propia.

En cuarto intermedio

A las 13, se levantó la minoría legislativa, pasando a cuarto intermedio hasta las 20; inmediatamente se reunió el bloque.

Se propone una consulta

El vice gobernador doctor Pardal recibió a los periodistas en su despacho; al referirse a la visita de los diputados Sesán y Robledo, informó que habíanle propuesto que se realizaran consultas a destacados constitucionalistas para someterles el caso, respondiendo el doctor Pardal que hicieran las consultas que fueran de su agrado, pero que se mantenía en su interpretación sobre la caducidad de la convocatoria.

También expresó el vicegobernador que había dado órdenes a la policía para que cesara la vigilancia y la medida compulsiva a partir de las 24 de ayer.

Agregó que había dispuesto convocar a la asamblea para el viernes 30 a las 10 de la mañana, de manera que los legisladores dispusieran del tiempo que fuere necesario para compeler por la fuerza y lograr número; señaló que ayer había dado exacto cumplimiento al mandato de la minoría, pero que no podía reprochársele que la policía no hubiera dado cumplimiento a las medidas aprobadas.

Una incidencia en la asamblea

También ha trascendido que cuando se clausuraron las puertas del recinto y se dispuso la vigilancia para evitar el retiro de algún legislador, el Dr. Pardal se mostró sumamente incomodado averiguando quien había dispuesto tal cosa; se le informó que había sido el presidente de la Cámara de Diputados. El vicegobernador expresó su desagrado destacando que el único que podía dar tales órdenes era él.

—También ha trascendido que el diputado por Rosario señor Víctor Mainetti tuvo una incidencia con el senador Cittadini, por cuanto este llegó después del fracaso de la asamblea a las 19, y aquél le reprochó tal circunstancia enrostrándole la situación en que se encontraba, pues parecía navegar entre dos aguas...

Los senadores peronistas disidentes

Esta mañana, ante la sorpresa de quienes ignoraban el retiro de las medidas compulsivas, llegaron al Senado el presidente del bloque disidente doctor Beney, a quien acompañaban los senadores Mario y Juan Aguirre y Julio S. Díaz.

Conferenciaron dichos legisladores con el vicegobernador doctor Pardal, sobre la situación existente, habiéndose informado que los legisladores peronistas habían solicitado una conferencia con el Dr. Beney, quien les habría indicado el camino a seguir.

El senador por La Capital informó posteriormente que no había avenimiento alguno y que por su parte, el bloque que presidía se mantendría en su actitud conocida para proseguir en la defensa de la magistratura santafesina.

El artículo 47

La Constitución en su artículo 47 no es explícita en cuanto al término de duración de las medidas compulsivas, señalando únicamente el procedimiento a seguir; las discusiones se basan todas en antecedentes de casos análogos.

El doctor Pardal, al referirse al artículo 47 y a las opiniones de los peronistas, expresaba que sin dichos legisladores consideraban que peronistas, expresaba que si dicho aspecto, señalaran públicamente la necesidad de modificarla.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Distrito Militar No. 36, de ésta, los siguientes ciudadanos, solicitando ser exceptuados de realizar el servicio militar: Amílcar Manuel Chena, Víctor de la Cruz Delgado, Hildo Pablo Guenzi, Luis Ramón Leivo, Guillermo Amado Roldán, Lorenzo Serbín y Santos Tenerello.

En asamblea extraordinaria la Unión Ferroviaria adoptó una importante resolución

Refiérese a un choque de trenes ocurrido el 19 de marzo ppdo.

La Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe, celebró días atrás una asamblea general extraordinaria, en la cual fueron adoptadas diversas resoluciones, una de ellas, por el voto general de los asambleístas, consistente en solicitar a la prensa la publicación del comunicado que a continuación se transcribe:

"Teniendo en cuenta que con motivo del accidente ferroviario ocurrido el día 19.3.48, algunos diarios de esta ciudad y de la capital federal han comentado este hecho en forma desfavorable para nuestro compañero asociado Mario Meretta, señalero en servicio en el momento de producirse el accidente, atribuyéndole toda la responsabilidad de lo ocurrido, como la realidad es muy distinta y considerando que la opinión pública ha hecho de los comentarios mencionados, formando un juicio erróneo sobre la culpabilidad de nuestro camarada que lo afecta moralmente, por no ajustarse a la verdad en lo que se refiere a las causas de dicho accidente.

La verdad de los hechos es lo que a continuación exponemos.

Que nuestro compañero asociado Meretta no ha cometido ninguna imprudencia ni negligencia en el ejercicio de sus funciones, en virtud a las siguientes razones:

1o. Que es cierto que el Art. 126 del reglamento interno dispone: "Cuándo deben suspenderse las maniobras en vía principal.

Diez minutos antes de la llegada de un tren la vía correspondiente deberá estar libre y cesar todas las operaciones de maniobras en ella y siempre que el tren que se espera haya sido aceptado con el signo "sección libre", pero estación o empalme obstruido". Si la vía libre hubiera sido concedida sin observación, no se permitirá ninguna maniobra de ese lado después de haber sido otorgada.

Que no es menos cierto, que teniendo en cuenta el tiempo permitido desde que se pide "vía libre" hasta la llegada del tren, los tiempos que transcurren son los siguientes:

El coche motor 20 minutos, trenes de pasajeros y de carga 40 y 25 minutos respectivamente.

La superioridad, para mejor aprovechamiento del personal dado el tiempo en que se paralizaría la maniobra a la espera de cada tren, que representaría diariamente varias horas de paralización del trabajo, ordenó en forma expresa la norma de trabajo que a continuación se detalla violando el Art. 126 del reglamento interno.

Estableció que se continuara la maniobra, no obstante haberse otorgado vía libre, hasta recibir el aviso de salida reglamentaria del cruce del ex F.C.S.F., con tal motivo hicieron colocar una campana frente del cabín de señales, para anunciar a los capataces de cambistas la cesación de la maniobra y a la vez se transmitía el aviso al auxiliar de estación, de servicio el que debía anunciar al público la proximidad del tren por medio de la campana existente en la estación, en consecuencia con esta disposición superior se trabajaba sobre la base de salida dada por el cabín del cruce del ex F.C.S.F.

El día que ocurrió el accidente el señalero M. Meretta no recibió aviso de salida del citado cabín, considerando el sistema de trabajo establecido no hizo los anuncios respectivos para cesar la maniobra, corrobora este hecho que no se ha tocado la campana en la estación en esta oportunidad, tampoco fué registrada la salida en el libro de registro de trenes.

Con las aclaraciones que hemos anotado, hemos cumplido con el deber de informar a la opinión pública sobre los verdaderos motivos que dieron origen al accidente en cuestión."

Cuestión personal a raíz de expresiones en una asamblea de la Unión Ferroviaria

A raíz de expresiones formuladas en una asamblea de la Unión Ferroviaria por el señor Heraldo Correa, el señor Andrés Antonio Fernández designó apoderados a los señores Máximo G. Ulibarrie y Dr. Juan Carlos Storani, para que pidieran explicaciones con el fin de aclarar el mal entendido. Estos señores, después de entrevistar al señor Correa han informado al señor Fernández que "durante la conversación sostenida con el señor Correa, éste restó importancia al hecho, agregando que las palabras vertidas en la asamblea no habían sido consignadas en el libro de actas pero sin percatarse de la ofensa inferida a nuestro representado, motivo fundamental de la entrevista para ser reparada como correspondía, por lo que deducimos que el señor Correa trata de eludir la responsabilidad personal del hecho, haciéndola recaer en la institución que preside, procedimiento que creemos no corresponde al caso de nuestra entrevista o que ignora la gravedad del hecho, o bien desconoce en absoluto la norma de resolver las cuestiones planteadas en el terreno del honor".

La ley de enrolamiento femenino en la provincia

Ha solicitado el P.E., por conducto del Ministerio de Gobierno, a la Legislatura, la autorización para realizar los gastos pertinentes en la Dirección General de Registro Civil, para el cumplimiento de las disposiciones de la ley de enrolamiento femenino.

En el mensaje señala el P.E., que la Dirección General del Registro Civil solicitó al P.E., la concesión de los créditos indispensables, que representarían la inversión de $ 17.100 mensuales en sueldos y jornales y $ 2.000 en la atención de los otros gastos que se originen mensualmente, creándose asimismo partidas por una sola vez para la adquisición de máquinas de escribir y calcular $ 12.000, muebles y artefactos $ 3.000 y para impresiones en general $ 30.000.

En base a los mencionados créditos se reforzaría, transitoriamente, el personal de la Dirección General de Registro Civil con 20 dactilógrafos y 3 ordenanzas; con 9 dactilógrafos y 1 ordenanza al Archivo Departamental de Rosario y con 1 empleado más a cada una de las secciones de Rosario, 2a. sección de La Capital y demás seccionales departamentales, todo lo cual hace un total de 53 empleados dactilógrafos y 4 ordenanza de servicio.

Dicho personal y partida de gastos se destinarían, por el tiempo que requiera el enrolamiento femenino, a las tareas concernientes al otorgamiento de certificados de nacimiento y registraciones pertinentes, inversiones que se imputarán a la ley que se dicte con tal motivo, que por el presente mensaje se propicia, y con fondos anticipados de Rentas Generales, según se establece en la misma, ya que se iniciarían de inmediato las tramitaciones para el reintegro de fondos, ante el Superior Gobierno de la Nación.

Vecinales

República los Hornos

Con motivo de la presentación de un proyecto del concejo señor Lanza Miranda, modificando el recorrido de la línea "R" de ómnibus por Avenida Aristóbulo del Valle, Ricardo Aldao y Avenida General Paz, la Sociedad República Los Hornos ha enviado a ... una nota señalando la inconveniencia de la iniciativa y pidiendo en cambio que se contemple la situación creada a populosas barriadas del noroeste de la ciudad, con motivo de la supresión de parte del recorrido de la línea hace algunos años por razones de economía de cubiertas y combustibles y falta de coches. Expresa que la línea G y el tranvía 4 atienden convenientemente las necesidades de aquellos vecinos, careciendo en cambio de todo otro medio de comunicación los otros sectores de la ciudad a que hace referencia.

Información general

Centro Correntino Berón de Astrada

El viernes próximo a las 21.30 en la Sociedad de Fomento 9 de Julio se realizará un festival danzante organizado por el Centro Correntino Berón de Astrada y en el que actuará la orquesta Klein y el conjunto correntino Cambá Cuá.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

El horario de las oficinas por la tarde

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones han dispuesto que las oficinas, a partir del 3 de mayo venidero, funcionen en horas de la tarde de 16 a 18.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero

Se encuentra en circulación el catálogo general de plantas, frutales, forestales y ornamentales, correspondiente al año en curso, indicativo de los renglones disponibles para la distribución al público. Los interesados podrán solicitarlo a la sección Viveros, Casilla de Correos No. 54, Santa Fe.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central están detenidos telegramas dirigidos a: Isidoro Berzin, Alejo Montenegro, Fioravanti y Felipe Calvra.

La construcción de un Hogar de la Casa Cuna Atanasia H. de Durán

La comisión directiva del Hogar Atanasia Hernández de Durán, se ha dirigido al gobierno de la provincia, solicitando que por intermedio del departamento de arquitectura, se confeccionen los planos para la construcción del nuevo Hogar-Asilo de la institución en la villa de Guadalupe. Señala en la nota que en la referida villa fué adquirido con donativos especiales, un terreno de una manzana de extensión, para construir el Hogar, que será una prolongación de la Casa Cuna y en el cual los niños seguirán los cursos de enseñanza primaria y se iniciarán en un oficio, lo que permitirá que la Casa Cuna Atanasia Hernández de Durán pueda atender a los niños en el período de la lactancia y su primer infancia.



Comisión intergremial del magisterio provincial pro mejoras económicas

Temario del Congreso Nacional de Maestros

La Comisión Intergremial del Magisterio de la provincia, organizadora del Primer Congreso Nacional de maestros Pro - Mejoras Económicas, ha confeccionado el temario que será considerado en el mismo y que es el siguiente:

Tema general: Situación económica del personal escolar.

1o. Sueldos y bonificaciones: a) personal de escuelas primarias (diurnas y nocturnas); b) personal de escuelas normales (maestros y catedráticos); c) personal especial (de oficios, canto, música, labores, manualidades, etc.); d) docentes particulares; e) personal administrativo (bibliotecarios, secretarios, etc.); f) personal de servicio; g) personal jubilado; h) personal reemplazante; i) otro personal docente, administrativo y de servicios.

2o. El problema del transporte del personal escolar.

3o. El problema de la madre maestra.

4o. La equiparación de sueldos del personal escolar y la centralización de la enseñanza (tópico parcializado al aspecto económico).

Universitarias

El Ing. Angel Guido tomará el lunes posesión de la Universidad del Litoral

De acuerdo con una información recogida esta tarde en la secretaría de la Universidad, el lunes próximo tomará posesión de su cargo de rector en ese establecimiento, el Ing. Angel Guido.

Con tal motivo se realizará en el paraninfo de la Universidad una sencilla ceremonia.

Los decanos en las facultades de Química y Derecho

Ha trascendido en fuentes autorizadas que el nuevo rector en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Civil Angel Guido, ha designado decanos de las facultades de Ing. Química e Industrial y Ciencias Jurídicas y Sociales de esta ciudad, al Ing. Carlos Niklison y Dr. [illegible], respectivamente.

Conferencia del R. P. Herrera Oria

Mañana a las 18 en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tendrá lugar la conferencia de extensión universitaria organizada por el Instituto Social de la Universidad, a cargo del R.P. Enrique Herrera Oria (S.J.), que versará sobre "Formación de la clase directora en los estados modernos", y la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario: "Palestina de posguerra en Inglaterra; el triunfo de Cicerón y Demóstenes. El mayor internado de Inglaterra. Chicago contra Nueva York. El colegio rebelde. Santa Fe y Salamanca. Seminarios de gobernantes. Ruinas pedagógicas en Hispano-América. Vuelve la luz".

El R. P. Herrera Oria realiza actualmente un viaje de estudios por América, habiendo iniciado su itinerario en Canadá, enviando artículos a importantes periódicos españoles de Madrid y otras ciudades de la península Ibérica. Nació en Santander, realizando estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca y Madrid; tiene realizados trabajos sobre temas históricos y pedagógicos, entre ellos "Cómo se educa en Inglaterra", "La pedagogía en Inglaterra", "Cómo se educa en Suiza", "Norteamérica al día", etc. El padre Herrera Oria ocupó durante muchos años el cargo de director de la Escuela Superior de Educación de Madrid y dirigió la revista "Atenas", asistiendo a numerosos congresos internacionales de enseñanza y a la segunda asamblea de la UNESCO.

La entrada para la conferencia es gratuita y sin invitación, como en todos los actos organizados por el Instituto Social.

Municipales

Actividades del Intendente

Esta mañana visitaron al presidente del Concejo Deliberante en ejercicio de la intendencia, señor Gallegos, el vicepresidente 1o. del cuerpo a cargo de la presidencia, Sr. Luis Deferrari y el secretario habilitado, señor Rodolfo Moriconi, quienes conversaron extensamente con el mismo.

Posteriormente el señor Gallegos se trasladó con algunos colaboradores a la Casa de Gobierno a continuar las gestiones para obtener la partida necesaria para el pago de los haberes al personal de la comuna, por el corriente mes.

CONTROL DE ABASTECIMIENTO

Distribución de querosén

Por gestiones de la delegación regional de Secretaría de Industria y Comercio y de la Comisión de Control de Abastecimiento Municipal, Yacimientos Petrolíferos Fiscales dispuso la entrega de 1.500 litros de querosén para ser distribuidos a la población de los distintos barrios, por intermedio de los comerciantes minoristas. La distribución se realizará mañana a las 8 en los negocios de los siguientes barrios:

Barrio Centenario: Almacén de Antonio Gambande, Saavedra No. 306 esq. 4a. 8 Noviembre; almacén de José Rambin, Av. Freyre No. 301 esq. Independencia; almacén de Andrés Giménez, Av. Freyre No. 800, esq. Cabal.

Barrio 4 de Junio: Almacén de Andrés Coll, Pasaje Lisleta No. 1163 e/1a. y 2a. 8 Noviembre; almacén de [illegible], J. M. Estrada y Falucho.

Barrio La Lona: Almacén de Amalia Ibáñez, Gutiérrez esq. Avellaneda; almacén de [illegible], Güemes No. 3201 esq. Zapata.

Barrio Chañar: Almacén de [illegible], Gutiérrez esq. Irlanda; almacén de Manuel Lima, Monte Chañar.

El Triángulo: Almacén de Gregorio Kutyk; almacén de Isidoro Andelique, Blas Parera y vías F. C.S.F.

Barranquitas: Almacén de Pedro Fabra, Cochabamba No. 4793; almacén de Ada Barión de Canale, Francia No. 4136 esq. Iturraspe.

El precio será de $ 0.23, el litro por lo que se ruega al público llevar el importe exacto de su compra, advirtiéndose que se hará entrega de un litro por persona.

Se ruega también conservar el orden de llegada formando "cola", a fin de evitar incidentes, no comenzándose la venta hasta que el orden sea absoluto.

Aceite de girasol: Se comunica al público que mañana a las 8 se procederá a la venta de aceite de girasol en el Mercado Norte, esperándose una nueva partida para la semana próxima, oportunidad en que se darán a conocer los lugares y días de venta por intermedio de la prensa.

Confederación General de Previsión Social

Redacción de su reglamentación

En el transcurso del próximo mes de mayo se constituirá la Confederación General de Previsión Social, de conformidad con lo resuelto por el Primer Congreso Territorial de Jubilados, realizado hace pocos días en la ciudad de Córdoba. Para redactar la reglamentación por la que se regirá la misma, fueron designados los delegados de la Federación de Jubilados nacionales de la provincia de Buenos Aires, de la Capital Federal y los del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1ra. Circunscripción de esta ciudad.

El nuevo organismo a constituirse, reunirá a todos los jubilados y pensionados del país.

La celebración del primero de mayo

La concentración en la plaza de la República

La delegación local de la Confederación General del Trabajo, continúa desarrollando una intensa actividad para organizar el traslado de los obreros desde esta ciudad a la capital federal, con el objeto de participar en la gran concentración que tendrá lugar el sábado próximo en la plaza de la República, en celebración del primero de Mayo. Como se sabe, será éste el único acto que se realizará ese día y al que asistirán delegaciones obreras de todo el país, para escuchar el discurso que pronunciará el presidente de la República general Juan D. Perón y el secretario de la central obrera señor Espejo.

Mañana se anunciarán los horarios en que partirán los trenes desde la estación local y los pasajes que se distribuyen gratuitamente, deben ser retirados en las secretarías de cada sindicato afiliado y los trabajadores que pertenezcan a organizaciones no federadas, pueden solicitarlos en la sede de la C.G.T. Castellanos 2120.

Para referirse al significado del acontecimiento, mañana a las 12 por L. T. 9 Radio Santa Fe, disertará el secretario de la delegación local de la C.G.T., señor Elio S. Calamante.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Sesión del organismo

Con la presidencia del señor Edgard Guibert y asistencia de los vocales, señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino, esta mañana sesionó el Consejo de Educación, tratando y adoptando resolución sobre los expedientes de orden administrativo y escolar que fueron estudiados.

La intervención del magisterio en el censo de inmuebles

En atención a lo solicitado por la Comisión Técnica Ejecutiva de la Junta Central de Valuación del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas de la provincia, relativo a la participación del Magisterio dependiente del Consejo General de Educación en el carácter de empadronadores para el Censo de Inmuebles a realizarse en todo el territorio de nuestra provincia, el H. Consejo ha dictado una resolución disponiendo lo siguiente: 1o.) Invitar al Magisterio dependiente del Consejo General de Educación a intervenir en el Censo de Inmuebles, como empadronadores para los fines establecidos en las leyes y decretos señalados, cuya inscripción comenzará el 10 de mayo próximo. 2o.) Registrar como antecedente profesional la actuación destacada del magisterio que oportunamente someta a la consideración del H. Consejo la Comisión Técnica Ejecutiva de la Junta Central de Valuación. 3o.) Establecer que las funciones de empadronador no importa relevarlo del cargo docente que desempeña, cualquiera sea su categoría.

Sociedad Cooperadora de la escuela W. Escalante

Se eligió nueva comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 460, "Dr. Escalante", quedando constituida así:

Presidente, José J. Saubois; vice, [illegible]; secretaria, Alba R. Marini Botta; pro, Alfredo Burgos; tesorera, Ofelia [illegible]; pro, Edito L. [illegible]; vocales, María del Carmen López, Roberto J. [illegible], Pascual [illegible], Guillermo [illegible]; suplentes, José Minella, Joaquín Cabeza, José Ifrán. Revisores de cuentas: [illegible], Juan [illegible]. Asesor Luis Eliggi.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Presidente Juan Arzeno"

Tuvo lugar una asamblea de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Presidente Juan Arzeno", en la cual, después de aprobarse la memoria y el balance, se designó la siguiente comisión directiva: presidente, José Medina; vice, Mario Seletti; secretario, Luis Cattáneo; pro, Humberto Velázquez; tesorero, Olinto Castro; pro, Adolfo Poncio; secretaria de actas, Nydia D. de Martini; vocales, Diego Iparraguirre, Nicolás Forzano, Alfredo Gómez y Zulema D. de Parolin; contadores de cuentas: Rosa G. de Meza y Ana Widmer; asesor, Eduardo F. Marteleur.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, tomando entre otras estas resoluciones:

—Hacer un formal llamado a todos sus asociados para que presten su decidido apoyo al Congreso Pro - Mejoras económicas que organiza la Comisión Intergremial para los días 26 y 27 del próximo mes de mayo. "El espíritu gremialista de que deben estar animados los docentes —dice la resolución— la convicción de lo que se puede lograr mediante la acción solidaria; el alto sentido de justicia que asiste a las aspiraciones de los docentes de todo el país; los beneficios generales que significará la concretación práctica de esas aspiraciones y la lógica reacción del magisterio de provincias ante la desigualdad de sus remuneraciones con las que por iguales tareas percibe el maestro de las escuelas Láinez, compromete a todos los docentes a manifestarse incondicionalmente unidos al congreso. La cruzada pro equiparación de sueldos no es ni puede ser problema indiferente a ningún maestro; atañe a todos, y con el apoyo de todos, debe contar el Congreso en su campaña de reivindicación social para el docente".

—Cursar nota a las filiales de la entidad haciéndole conocer la adhesión de ésta al Congreso y solicitándole la designación de delegados al mismo.

—Por decisión unánime de la C. D., pasar nota de felicitación a la Sra. Carmen Pardo de Guisasola por su actuación en la presidencia del H.C. de Educación.

—Designar a la Sra. Carmen Pardo de Guisasola y a los señores E. Marteleur y V. Piérola para concurrir a la reunión conjunta con la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario.

—Ultimar las gestiones para la propiedad intelectual del boletín "La Voz del Magisterio".

—Pasar a la subcomisión de tramitaciones gremiales el caso presentado por la Sra. de Zabala de Berodino.

—Designar delegada al Congreso de las Jóvenes de A. C. a la Srta. Josefa María Ocampo Castillo.

—Invitar especialmente a los maestros a la conferencia que sobre temas educacionales de sumo interés para los docentes dará el Rvdo. Padre Dr. Enrique Heredia y Oria, el miércoles 28 a las 19 en el Hogar del Maestro del Magisterio Católico.

—Fundar filial en Jobson-Vera.

—Se acepta la solicitud de ingreso de las señoritas Giska Angela Alber y Angela B. Cettour.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES (FILOSOFIA Y LETRAS)

Conferencia del profesor A. E. Frossard

Infórmase por secretaría, que mañana a las 18.30 se llevará a cabo en el aula de clases, la primer conferencia del Sentido de la Cultura, del ciclo organizado por la Dirección General de Cultura de Entre Ríos.

El tema a tratarse, será: "Trascendencia de la cultura" y se hallará a cargo del profesor Alfredo E. Frossard, del Instituto Sto. Tomás de Aquino, de Gualeguay.

Las conferencias comenzarán puntualmente a la hora precitada.

Conferencias

Del Dr. Alvaro de las Casas

El director general de cultura de la provincia de Entre Ríos, Dr. Alvaro de las Casas, ha sido especialmente invitado por el Ministro de Educación, Justicia y Culto de nuestra provincia doctor Dumont, para dar una conferencia en esta capital.

Se ha establecido que dicho acto se realice el día 5 de mayo próximo a las 18.30, en el salón de actos del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con entrada libre para el público.

La conferencia versará sobre el tema: "La cultura; una cultura; esta cultura", y se desarrollará de acuerdo al siguiente temario: a), definición de la cultura, normas, expresiones culturales; b), [illegible] de la cultura occidental, encuadramiento de la cultura hispánica; c), la cultura argentina, principios, realizaciones, fines; d), hacia una comunidad [illegible], horizontes, y e), [illegible].

El funcionamiento de los mercados, ferias francas, y matadero el 1o. de mayo

La Inspección General de la Municipalidad hace saber al público que con motivo del 1o. de mayo próximo, estarán cerrados los mercados y no funcionarán las ferias francas. Los mercados permanecerán abiertos el día domingo 2 hasta las 12.

Las ferias francas funcionarán en la siguiente forma: día viernes, por la mañana, de 7 a 10 funcionarán las ferias de Barrio San Martín y Laguna Felipe; por la tarde, de 16.30 a 19.30 las de 9 de Julio, Villa María Selva y 7 Jefes. Día domingo 2 de mayo, funcionarán de 7 a 10 las siguientes ferias: Zona Sur, Sargento Cabral y Barrio Candioti.

Por su parte el Matadero Frigorífico no trabajará tampoco el sábado, realizándose matanza doble el día viernes a fin de atender las necesidades de la población el domingo y lunes de mañana.

Horario del cementerio

Se ha dispuesto que el día citado el cementerio municipal permanezca abierto solamente de 8.30 a 11.30.

El personal de Administración de Limpieza tampoco trabajará el 1o.; el domingo 2 se realizará el servicio de recolección de basura en los domicilios y el barrido de las calles.

Comunicado sobre la venta en plaza de matafuegos

La Junta de Defensa Antiaérea ha dado a publicidad un comunicado sobre la venta en plaza de matafuegos. Hace saber a los comerciantes que ha llegado a su conocimiento que se han vendido aparatos que no están respaldados por firmas responsables o no tienen ninguna, de manera que cuando se realicen las inspecciones, ellos serán rechazados, ya que no ofrecen ninguna garantía para su uso en un siniestro.

Agrega que la ley 3596 establece la obligación de los comerciantes de tener aparatos para extinguir incendios y que como no se pueden recomendar marcas, al menos casas de comercio en especial, solamente se aconseja la compra de aquellos aparatos que están garantizados por las fábricas que los producen y que se hacen responsables de su efectividad. Asimismo, deben estar aprobados por el Cuerpo de Bomberos de la capital federal o por el cuerpo de bomberos local.

Movimiento gremial

Unión Obrera Metalúrgica

Seccional Santa Fe. — Mañana a las 18.30 proseguirá la asamblea general extraordinaria de la seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica, que pasara a cuarto intermedio el domingo último. Considerará los informes de los delegados que concurrieron a la reunión efectuada en la capital federal y se tratarán otros importantes asuntos que quedaron pendientes.

Asimismo, en ocasión de la asamblea de mañana se procederá a hacer entrega a los afiliados que los solicitaron oportunamente o lo soliciten hasta mañana, de los pasajes gratuitos para trasladarse a la capital federal para asistir al acto a realizarse con motivo del Día de los Trabajadores.

Sindicato Obrero de la Madera

Este sindicato ha dado a conocer una declaración por medio de la cual hace pública su adhesión a los actos a celebrarse con motivo del 1o. de mayo próximo.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Esta entidad dió a conocer un comunicado invitando a todas las instituciones gremiales de empleados y jubilados de la provincia a concurrir a la reunión de delegados que se realizará mañana a las 14 en el local del Instituto Experimental, sito en bulevar Pellegrini y Urquiza, de esta ciudad, en cuya oportunidad se procederá a firmar el anteproyecto de reformas y conclusiones a que se ha arribado después del prolijo estudio que se ha venido haciendo de la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia.

Las distintas instituciones gremiales deberán otorgar a sus delegados la autorización correspondiente para justificar su representación y para suscribir los documentos que serán presentados a consideración de las cámaras legislativas.

Asumieron sus cargos los miembros electos de la delegación de la C.G.T.

De acuerdo con lo anunciado se realizó anoche en la Casa Social Católica el acto para poner en posesión de sus cargos a los miembros recientemente electos de la delegación local de la Confederación General del Trabajo. La ceremonia que contó con la presencia de un numeroso público y del ministro de Trabajo y Economía, Sr. Angel Carrasco, se inició con la ejecución del Himno Nacional. Inmediatamente hizo uso de la palabra el interventor, señor Carrasco, quien reseñó la labor realizada por el organismo durante su gestión y terminó poniendo en posesión de sus cargos a los miembros. El secretario general señor Elio S. Calamante habló a continuación para referirse a diversos aspectos de la labor que cumplirá la delegación regional de la central obrera en esta nueva etapa.

El señor [illegible] Piedrabuena, que ocupó luego la tribuna, [illegible] los ideales foráneos. A [illegible] del público, cerró la serie de discursos el ministro de Trabajo, señor Carrasco. Todos los oradores fueron aplaudidos por la concurrencia.

Al finalizar el acto los dirigentes distribuyeron quinientos pasajes para el traslado de los obreros a la capital federal con motivo de la celebración del 1o. de mayo.

XXVo. Salón Anual de Sta. Fe

Fueron adjudicados los premios

Terminó sus tareas el Jurado de Admisión y Premios del XXVo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, integrado por los señores Cesáreo Bernaldo de Quirós como presidente, Miguel Carlos Victorica, José Fioravanti, Juan Carlos Castagnino, Aurelio Macchi y César López Claro, que se había reunido en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" para examinar las obras de los participantes, que alcanzaron a 850 en las tres secciones.

Los premios instituidos para el certamen, que cumple este año su primer cuarto de siglo, fueron acordados, en todos los casos por consenso unánime de los miembros del jurado, en la siguiente forma:

Sección Pintura. — Premio Adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", de $ 3.000, a "Obrera descansando", óleo, de S. Eugenio Daneri.

Premio adquisición "Josefa Díaz y Clucellas", de $ 1.500, a Enrique Policastro, por su óleo "Mujer durmiendo".

Premio adquisición "Rosa Galisteo de Rodríguez", de $ 1.500, a Carlos Enrique Uriarte, por su óleo "Tormenta en Monje".

Premio adquisición "Ministerio de Educación, Justicia y Culto", de $ 1.000, a Enrique [illegible], por su óleo "Cometas".

Premio adquisición "Comisión Provincial de Cultura", de $ 1.000, a Juan Carlos Faggioli, por su óleo "Naturaleza muerta".

Premio adquisición "[illegible]", de $ 500, a Marcos Tiglio, por su óleo "Amanecer en la laguna".

Premio adquisición "[illegible] Castellví", de $ 500, a Miguel Diomede, por su óleo "[illegible]".

Premio adquisición "Salvador Macagno", de $ 500, a [illegible] Trafficante, por su óleo "Bodegón".

Premio adquisición "[illegible]", de $ 500, a Egidio Cerrito, por su óleo "El Saucecal".

Premio "[illegible] de Santa Fe", medalla de oro, a [illegible], por su óleo "[illegible]".

Premio "Bolsa de Comercio", de $ 200, a [illegible], por su óleo "[illegible]".

Premio "Amigos del Arte", medalla de oro, a [illegible], por su pastel "Naturaleza muerta".

Premio "[illegible] Club", medalla de oro, a [illegible], por su óleo "Del norte".

En esta sección el Jurado resuelve citar con mención especial a los siguientes artistas y obras: Luis Ferrini por su óleo "Tarde de invierno", Julio Barragán por su óleo "Figura", Luis Coredástegui por su óleo "La silla roja", Juan Otano por su óleo "Marina", y Carlos O. Mullee por su óleo "Composición".

En Escultura. — Premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", de $ 4.000, a Nicolás Antonio de San Luis por su bronce "San Juan Bautista".

Premio adquisición "Dirección General de Bellas Artes", de pesos 3.000, a José Alonso por su piedra "Figura".

Premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro a Roberto Juan Viola, por su yeso "Interrogante".

Premio "Museo Rosa Galisteo de Rodríguez", medalla de oro, a Orestes Assali por su yeso "Ecos del mar".

Premio "Worms", medalla de oro a [illegible] de Alió, por su bronce "El pintor Guastavino".

Se acordó mención especial a [illegible] por su bronce "Barbarita".

Dibujo y Grabado: — Premio adquisición "Comisión Provincial de Bellas Artes", de $ 500. El jurado, vista la paridad de méritos de ambas obras, resolvió adjudicarlo a Juan Carlos Pinto por su dibujo, "Mujer sobre la hierba" (tinta), y a Jorge A. Gnecco por su dibujo "Figura de viejo" (tinta), distribuyendo su monto por partes iguales.

Premio "Gobierno de Santa Fe", medalla de oro, a José Planas Casas por su xilografía "El camino".

Premio adquisición "Salvador Caputto", de $ 300, a Mira Bardonek por su monocopia "Maternidad".

Legislativas

Para mañana está citada la Cámara de Diputados

De acuerdo con la disposición adoptada por la Cámara de Diputados en su última sesión, referente al cambio de los días de labor, mañana deberá reunirse el organismo a las 16 comenzando las deliberaciones de la semana.

Numerosos asuntos están a consideración del cuerpo.

Reunión del bloque peronista

Esta noche a las 20 se reunirá el bloque de legisladores peronistas para proseguir el estudio de la situación creada. En la misma sesión se conocerá el informe de la comisión designada e integrada por los diputados [illegible], Zamanna y [illegible] y los senadores Cittadini y Lazo, respecto a la situación del día.

En el bloque se resolverá después la actitud a asumir.

Estado del tiempo

Alta temperatura para la época

Se mantienen inestables las condiciones del tiempo en nuestra ciudad. El cielo se mantuvo cubierto durante casi todo el día y a eso de mediodía se registró una leve garúa. El viento sopla del cuadrante sur-sureste a una velocidad de 4 kilómetros por hora. La presión atmosférica está bajo lo normal y la humedad relativa es del 87 por ciento. Según nuestro registro la temperatura máxima fué de 31 grados 1 décima, mientras que en el Colegio de la Inmaculada Concepción sólo alcanzó a 28 grados, diferencia atribuible a la diferente ubicación de los observatorios. De todas maneras esta marca no corresponde a la época ni a la estación, dado que otros años la ciudad soportaba ya los primeros fríos. La mínima fué de 18 grados.

Los observatorios hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 755.80; temperatura del aire [illegible]; temperatura mínima 19o.7; humedad relativa 82 o/o; viento: Norte. A las 15: barómetro 755.80; temperatura del aire 27o.5; higrómetro 67 o/o; viento: S.S.E. Temperatura máxima: 31 grados 1 décima.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 752.50; temperatura mínima 18o.; máxima al [illegible] 28o.; humedad relativa 79 o/o; viento: E. S. E. Velocidad: 4 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 756.65; temperatura del aire 19o.8; temperatura mínima 18o.5; humedad relativa 93 o/o; tensión del vapor 16.10; viento: N. E. A las 15: barómetro 755.45; temperatura del aire 30o.5; higrómetro [illegible]; tensión del vapor [illegible]; viento: N. O. Temperatura máxima: 32 grados 3 décimas a las [illegible].

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.86	—	[illegible]
Itá Ibaté	1.71	—	[illegible]
Ituzaingó	s.n.r.	—	—
Posadas	1.29	0.07	—
Puerto Aguirre	5.44	—	0.11
Paraguay—			
Formosa	2.88	s.n.r.	
Bermejo	2.85	[illegible]	—

La Bolsa se refiere a la tardanza en distribuir la correspondencia en ésta

En una nota dirigida al director general de Correos y Telecomunicaciones, la Bolsa de Comercio se refiere a la tardanza con que se distribuye la correspondencia en esta ciudad. Cita el caso de cartas despachadas en Rosario, que llegan un día después y desde Buenos Aires, que necesitan dos o tres días.

Plantea la situación que este hecho provoca en las actividades comerciales y termina expresando su confianza en que dicho servicio será normalizado a la brevedad.

Centro Juventud Sionista

Celebración de la Pascua hebrea

Festejando la pascua hebrea este centro ha organizado para el día de mañana un acto de índole cultural que se realizará en su local social de calle 1o. de Mayo [illegible]. La reunión dará comienzo a las 21.30.

R. Central se impuso a Platense por 6 a 2

ROSARIO, 28. — Se disputó esta tarde el encuentro entre los primeros equipos de Rosario Central y Platense, correspondiente al campeonato superior de la A. F. A. Fué árbitro el señor Gregory y los equipos se presentaron formados así:

R. Central: [illegible].

Platense: [illegible].

En la primera etapa Rosario Central logró tres goles por intermedio de Santos a los 15', Hohberg a los 25' y Santos a los 40'.

En el período final aumentó Mur a los 7', descontando Platense a los 22' por intermedio de Padacci. A los 35' Santos, con un penal, aumentó a favor de Rosario Central. Villarino a los 41' consiguió el sexto gol del equipo rosarino. Casi al finalizar Vernazza ejecutó con éxito un tiro penal, descontando a favor de Platense. Resultado final:

Rosario Central 6
Platense 2

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de bulevar Gálvez y [illegible] hasta Corrientes, se ha extraviado una lapicera "Birome". Se gratificará al que llame por teléfono [illegible], dando cuenta del hallazgo.

—Se ha encontrado una tapa de nafta. La misma puede ser retirada en Dorrego 2214.

Se dió posesión del cargo al nuevo jefe de poli[...]

En la boletería de un cine en Pilar, hallaron sin vida ayer a uno de los due[...]

Dijo que había sido vícti[ma] de asalto pero se compr[obó] luego que era un infu[...]



Plausible iniciativa del Club Atlético Gimnasia

Conocida es de la afición santafesina la progresista marcha del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, que ha impreso a sus actividades un ritmo de superación deportiva bien delineado, cual ha sido la incorporación de diversas manifestaciones deportivas a su rama central que era el futbol hasta hace poco tiempo. En efecto con la inauguración del motovelódromo, que ya ha sido escenario de brillantes fiestas de un año a esta parte, introdujo en la institución la práctica del motociclismo, ciclismo y atletismo. Sin detener su marcha, Atlético Gimnasia y Esgrima, firme en su propósito bien definido de trabajar en bien del deporte de nuestra ciudad, termina de dar otro paso más que involucra una plausible iniciativa llevada a la práctica, cual es la creación del Departamento de Cultura Física y la Escuela de Ciclismo.

Con la dirección del profesor de educación física, Sr. Roberto López, entusiasta y competente propulsor de la cultura física, ha sido creado el Departamento de Educación física que llevará a cabo su labor en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima todos los días miércoles y viernes de cada semana a las 17. Cabe esperar de la idoneidad del señor López una labor de vastos alcances y de grandes beneficios para todos los niños que se incorporen a la institución de Ciudadela concurriendo a estas clases. El señor López contará para la iniciación de sus tareas con más de 80 niños que actualmente desarrollan la actividad del futbol en las divisiones 5a. y 6a. de Gimnasia y Esgrima. Se invitará a todos los niños de la populosa barriada de Ciudadela a concurrir a las clases que dictará el Sr. López a los fines de ir formando el conjunto de gimnastas de la entidad.

Cosme Gervasoni, otrora campeón ciclista, tendrá a su cargo la dirección de la Escuela de Ciclismo que funcionará todos los sábados a las 17. El entusiasta ex-ciclista se propone llevar a efecto una labor de proficuos resultados teniendo como base la experiencia adquirida a través de su intensa campaña en el ciclismo nacional.

La reciente olimpíada infantil de ciclismo realizada en Ciudadela ha deparado gratas sorpresas de valores jóvenes de grandes condiciones naturales para la práctica del ciclismo. En base a ello se quiere dar impulso a esta seccional contando con la incorporación a la entidad de la mayoría de esos niños que han demostrado ya sus aptitudes e incorporando nuevos aficionados con los que se irá formando un plantel de ciclistas que a breve lapso podrán figurar en primera fila del ciclismo local.

Es propósito de las autoridades de Atlético Gimnasia y Esgrima llenar una ficha médica de cada uno de los niños que tomen parte en el Departamento de Educación Física y en la Escuela de Ciclismo, a los fines de constatar si se encuentran capacitados para la práctica de los deportes.

Como decimos en líneas precedentes las seccionales mencionadas iniciarán sus tareas la próxima semana. Con tal motivo la institución de Ciudadela hace un llamado a los niños en general para que concurran a las clases que se dictarán y registren su inscripción.

Empataron en Mendoza V. Mesa y José Pérez

En Mendoza combatieron Valeriano Mesa y el español José Pérez. Realizaron un encuentro de acciones intensas y el jurado falló un empate que todos consideraron muy justo. La recaudación ascendió a $ 7.028.

Otras noticias de boxeo

En Tandil, Alberto Daher le ganó por puntos a Rafael Palazón.

—En Resistencia, el uruguayo Romero Rodríguez se impuso por puntos a Maneco Mora.

—En Ciudadela, Ricardo Galichio derrotó por abandono en la quinta vuelta a Pedro Gabrielli.

—En Bahía Blanca, Alfredo Giglio superó por puntos a Roberto García.

No habrá peleas el viernes

Se ha resuelto no programar peleas para el viernes en el Pabellón de Industrias. No sabemos las causas pero es probable que se deba a que, después de las 24 de ese día, se paralizarán los medios de transportes debido a la conmemoración del 1o. de mayo.

Es de esperar que para el viernes 7 de mayo presenciemos un lucido programa de peleas.

Cabe agregar que la reunión anterior conformó ampliamente a los aficionados.

Combatirá José Gonálvez

Un solo pugilista santafesino actuará esta noche en el Luna Park, de Buenos Aires, participando en el campeonato preolímpico. Se trata de José Gonálvez que enfrentará al cordobés Santiago Ochiuzzi.

La elección de titular de la Liga S. de Futbol

El próximo viernes se deberá reunir la asamblea de la Liga Santafesina de Futbol para proceder, entre otras cosas, a la elección de presidente y vice de la institución.

Ha trascendido que los clubs denominados "chicos" que en la Liga forman mayoría, habrían llegado a un acuerdo para votar el cargo de presidente al señor Emilio Mermet, que ha venido desempeñándose como vicepresidente e integró en otras ocasiones el Tribunal de Penas de la institución.

Probablemente la candidatura del señor Mermet contará con la aprobación también, de los clubs Unión y Atlético Gimnasia y Esgrima.

Esta noche habrá reunión

Como es costumbre esta noche a las 21.15 se reunirá el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, que tiene que considerar algunos asuntos de importancia.

Hoy se reunirá el C. D. de la Asoc. del Futbol

Esta noche celebrará reunión el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino, que deberá considerar asuntos que se hallan a estudio. Resolverá, con toda seguridad, que el 1o. de mayo no se cumplan partidos por el campeonato de segunda división de ascenso.

Otras noticias

Chacarita Juniors cedió a Estudiantes de La Plata al delantero Francisco Barreira, en la suma de 18.000 pesos. Ese jugador debutará el domingo en el equipo estudiantil.

—Se reunirá hoy el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol, que deberá adoptar varias resoluciones.

—No podrá actuar el domingo en Racing el centrehalf Raúl Ongaro, que se encuentra lesionado. Lo reemplazará W. Gómez.

—Por las mismas causas no jugará el domingo en Chacarita el centro delantero De Luca.

Rendirá un homenaje la Liga local de Referees

El domingo a las 10, la Liga Santafesina de Referees rendirá en el Cementerio Municipal un homenaje a la memoria del señor Manuel Tochi que fuera destacado árbitro del futbol lugareño.

Se cumplirá en esa oportunidad el cuarto aniversario de su fallecimiento y con ese motivo se ha organizado este homenaje, al cual se invita a concurrir a todos los árbitros, dirigentes y deportistas. Se depositará un ramo de flores naturales y hará uso de la palabra el señor Inocencio Villarreal.

Ha sido indemnizado el jugador Faustino Scotta

Hemos recibido el boletín 1.342 de la Caja de Previsión de la Asociación del Futbol Argentino. En la misma se archiva el expediente iniciado por la lesión sufrida por el jugador del Club Unión Faustino Scotta, en ocasión del encuentro jugado el año pasado contra Argentino de Rosario. Se liquidan al referido jugador, por 120 días de incapacidad, la suma de 600 pesos. Asimismo en el boletín figura la indemnización del jugador Ernesto Lazzatti en la suma de 1.200 pesos.

Chemes y Gutiérrez jugarán por el título de campeón del C. de Ajedrez Filidor

Mañana a las 21 se iniciará en el Centro Filidor el match por el campeonato de la entidad entre el actual titular Luis J. Chemes y su desafiante Florencio Gutiérrez, ganador del torneo interno de 1a. categoría recientemente finalizado. Obtendrá el triunfo quien resuelva a su favor cuatro partidas, o en su defecto el mejor "score" en diez. En caso de empate jugarán cuatro partidos más y de mantenerse la igualdad retendrá su título el campeón.

Torneo Otoño

El viernes a las 21.30 quedarán cerradas en el Centro Filidor las inscripciones para el torneo "Otoño" que ya se disputara exitosamente el año anterior. Prometen su participación El Clásico, Círculo Italiano, Santo Tomé, Círculo Israelita y Jockey Club, aparte de los organizadores.

En la Federación

Esta noche a las 20.30 se iniciará en la sede de la Federación Santafesina de Ajedrez el torneo Selección, con la participación de cinco jugadores: J. L. Yunis, J. Taborda, O. Kolchesky y S. Schmit del Centro Filidor y C. Bahamonde del Círculo Italiano; en la fecha inicial juegan Yunis con Bahamonde y Kolchesky con Schmit. Los dos primeros clasificados obtienen el derecho de disputar en forma condicional el próximo Torneo Mayor.

El ajedrez en Alfil Blanco

Correspondiente a la tercera rueda del torneo interno de segunda categoría, se realizaron en los salones de Alfil Blanco, las siguientes partidas con estos resultados: Poch 1, Fernández 0; Stinson 0, Zurita 1; Dr. Stringhini 1, Chiaro 0; Olivero 1, Rico 0; Fonti 1, Toso 0; Crossa 1/2, Huber 1/2.

Cumplida esta rueda con los resultados dados, la tabla de posiciones es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Dr. Stringhini	3	3	—	—	3
Fonti	3	3	—	—	3
Poch	3	2	1	—	2½
Stinson	3	1	1	1	1½
Huber	3	—	3	—	1½
Zurita	3	1	—	2	1
Crossa	3	—	2	1	1
Rico	3	—	2	1	1
Olivero	3	1	—	2	1
Toso	3	1	—	2	1
Chiaro	3	—	2	1	1
Fernández	3	—	1	2	½

San Luis Correos jugará el domingo en Esperanza

Iniciando la preparación de los futbolistas del primer equipo con miras al próximo campeonato de la Liga Santafesina de Futbol, los dirigentes del Club San Luis-Correos, han concertado para el domingo un partido amistoso con la primera escuadra del Club Mitre, de Esperanza, realizándose la brega en esa ciudad.

San Luis Correos mantendrá en el conjunto a jugadores que actuaron en la anterior temporada y presentará, además, el debut del puntero derecho Veiga, que perteneciera a Newell's Old Boys de nuestro medio.

Se ha hecho cargo de la preparación de los jugadores de San Luis, el entrenador Ramón Garcilazo, quien cita por nuestro intermedio para mañana y el viernes a las 21, a los futbolistas siguientes: Rodríguez (carnet 1768); Dondán 2280, Hugo López 826; Mellit 2500, Gómez 2889, Fazzio 2114, Veiga; Vasquez 2105; Serrano 2546, José López 1875, Errante 1881, J. Garcilazo 1827, Sassetti 763, Flamenco 2038 y Alvarez 859.

Atlético y Ben Hur están colocados en la vanguardia

Se ha cumplido la tercera fecha del campeonato superior organizado por la Liga Rafaelina de Futbol, siendo las posiciones las siguientes:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Atlético	3	3	—	—	6
Ben Hur	3	3	—	—	6
Peñarol	3	2	1	—	5
Sport. Norte	2	2	—	—	4
9 de Julio	3	2	—	1	4
Estudiantes	2	1	—	1	2
Ferrocarril	3	—	1	2	1
Arg. Quilmes	3	—	1	2	1
Libertad (Sunchales)	1	—	1	—	1
Federal	3	—	—	3	—
Almagro	3	—	—	3	—
Argentino (Humberto)	1	—	—	1	—

Designó la A. F. A. los árbitros del domingo

BUENOS AIRES, 28. — Los árbitros designados por la Asociación del Futbol para la dirección de los partidos del domingo por el campeonato de primera división y reserva, son los siguientes: Newell's Old Boys v. River Plate: Hartles-Guerrero; Vélez Sársfield v. Lanús: Gregory-Donnas; Tigre v. Racing Club: White-Mozzalla; Estudiantes de La Plata v. Huracán: Cox-Colombo; Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima de La Plata: Brown-Castro; San Lorenzo de Almagro-Chacarita Juniors: Gibbs-Morussi; Banfield v. Rosario Central: Provan-Terzano; Platense v. Independiente: Dean-Lentin.

Unión y Atlético Gimnasia se enfrentarán el domingo



Escuadra superior de Atlético Gimnasia y Esgrima, tal como se presentó frente a Colón de San Justo. Para el cotejo del domingo con Unión presentará igual formación

Ha quedado concertado para el domingo, conforme anticipáramos en nuestra edición de ayer, un partido amistoso entre el conjunto de segunda división de ascenso del Club Unión y el de primera división de Atlético G. y Esgrima. El partido dará comienzo a las 15.30 y se disputará en el estadio que Gimnasia y Esgrima posee en Ciudadela.

Unión presentará su equipo integrado por los jugadores de ascenso, mientras que Gimnasia integrará su conjunto en la misma forma que lo hiciera con Colón, de San Justo, al que batió por tres tantos a uno.

Para la dirección del encuentro se ha solicitado un árbitro a la Liga Santafesina de Futbol. Además, se jugarán dos partidos preliminares; a las 13 la 6a. división de Gimnasia enfrentará a Sportivo Guadalupe y a las 14, jugarán los equipos de 5a. división de ambas entidades.

Los clubs sanjustinos en el torneo esperancino

ESPERANZA, 28 (Corresponsal) — Una novedad de importancia se registró con respecto a la disputa del próximo "Campeonato Regional" de la Liga Esperancina de Futbol, al darse curso favorable al pedido de participación reiterado telegráficamente por los dos prestigiosos clubs de San Justo: Colón y Sanjustino, que según ha quedado dispuesto jugarán en la zona A, donde la nómina de teams a intervenir todavía no ha quedado definitivamente resuelta.

En efecto, el C. D. resolvió cancelar la participación de El Campito de Humberto 1o., en razón de no haberse recibido la autorización para hacerlo de la Liga Rafaelina donde está afiliado. Tampoco será de la partida el Club Atlético de Felicia, entidad que no está de acuerdo con la suma impuesta para la garantía solidaria. Para tratar en definitiva la zona A, la Liga pasó a cuarto intermedio hasta el 3 de mayo próximo, en que quedará resuelta la nómina de los que participarán.

Con respecto a las zonas B y C, aclarada la situación de varias entidades se confeccionó el fixture de la primera fecha a disputarse el 9 de mayo, en la forma siguiente:

Zona C: Independiente (Las Tunas) v. Atlético Franck; Unión Progresista (S. C. Sur) v. Argentino (S. C. Centro); Santa Clara de B. Vista v. Central Matilde.

Zona B: Atlético Cavour v. Sp. Grütly; Atlético Sarmiento (Humboldt) v. Libertad (San Jerónimo); Juventud Unida (Felicia) v. J. Unida (Humboldt); San Lorenzo (Grütly) v. San Martín (Progreso).

Encuentros de basquet se jugarán esta noche

Proseguirá esta noche la disputa del torneo Apertura de basquetbol con encuentros de primera división. El programa ofrece cuatro partidos de los cuales se destacan los que sostendrán los conjuntos de Regatas y Sporting y Rivadavia Juniors con República del Oeste.

Los punteros del torneo, Rivadavia Juniors y República del Oeste, que jugarán en la cancha de ASOEM, ofrecerán un partido interesante. Por su parte Regatas se medirá con Sporting en la cancha de República y se espera que si estos últimos concurren con todos sus titulares, opongan seria resistencia a las pretensiones del equipo de Regatas.

El programa de partidos que se llevará a cabo es el siguiente:

Cancha de República: A las 21, G. y Esgrima vs. U. y Trabajo, árbitros Lozada y Gradanti; a las 22 Regatas vs. Sporting, árbitros Lozada y Rivera.

Cancha de ASOEM: A las 21, Ferroviario vs. Kimberley, árbitros Mallo y Bonomo y a las 22, Rivadavia Jrs. vs. República del Oeste, árbitros Mallo y Bonomo.

Los partidos del viernes

Pasado mañana se cumplirá otra fecha de este torneo, ocasión en la cual se jugarán cuatro encuentros de acuerdo con el siguiente programa:

Cancha de Regatas: a las 21, Unión y Trabajo v. Independiente, árbitros Mellit y Cabral; a las 22, ASOEM v. G. y Esgrima, árbitros Cabral y Mellit.

Cancha de ASOEM: A las 21, Escalante v. Ferroviario, árbitros Amayusco y Bonomo, y a las 22, Sporting v. Rivadavia Jrs., árbitros Amayusco y Bonomo.

La reunión de presidentes

Con la presencia de los delegados de los clubs Regatas, República del Oeste, G. y Esgrima, ASOEM y Escalante prosiguió anoche la reunión de presidentes convocada por el consejo directivo de la Asociación para considerar diversos asuntos.

Reiniciada la sesión el presidente de la Asociación, hizo conocer los motivos que tenía el cuerpo para modificar los estatutos y crear un Tribunal de Penas en reemplazo del Tribunal de Neutrales, iniciativa que no encontró el apoyo de los representantes de los clubs.

Luego se refirió a las gestiones que se realizan para intensificar la práctica del basquetbol en los niños en edad escolar. Las gestiones realizadas fueron aprobadas. Por último se conversó extensamente sobre el proyecto del consejo para realizar una depuración del fichero de jugadores, el que también tuvo el apoyo de los presidentes.

Noticiario deportivo

—Informa la capitanía de la seccional tenis del C. A. Unión que mañana se realizará una nueva práctica para seleccionar a los jugadores que integrarán el equipo que debe viajar a San Cristóbal el próximo sábado ante una invitación del Club Racing de la localidad citada. Como se ha informado, en este match está en disputa un trofeo y medallas que quedará en poder en forma definitiva, del equipo ganador.

Para la práctica de mañana están citados para las 17.30, las siguientes personas: A. Torregiani; A. Fichetti; H. Giussani; D. J. Zonca; H. Cerquetti; A. Fernández; A. Candy; O. De Césaris; T. Coppa; R. Colombano; J. Borgarello; Srta. D. López Planello; M. Simonutti; Sra. de Fichetti; Sra. de Quirós.

—La comisión directiva del Club Exito Argentino informa que ha inscripto una segunda división en el campeonato de futbol de la Federación Santafesina de este deporte. Igualmente, se invita a todos los socios y amigos de la institución a pasar por la secretaría del club, calle 1a. Junta No. 4415.

—Proseguirá en Gimnasia y Esgrima, el torneo de bochas. Esta noche jugarán Baez-Solís vs. Paulini-Frutos; De la Mata-Ferrari vs. Steinike-Ulrich.

Los resultados de los últimos partidos son los siguientes:

T. Paulini-Frutos 12, De la Mata-S. Ferrari 1; Martínez-Ch. Ferrari 12, Torti-Insaurralde 2; Fernández-Giorssino 12, F. Ferrari-Moncagatti 1; Arias-Juárez 12, Godoy-Gonfatti 11; Steinike-Ulrich 13, Colli-Alvarez 6; Baez-Solís 13, Fernández-Giorssino 11; De la Mata-S. Ferrari 12, Sobrero-Rosatti 1; Arias-Juárez 12, Antoli-Jordán 11; T. Martín-P. Ferrari 12, H. Martínez-Ch. Ferrari 2.

Expidió un comunicado la C. Arg. de Deportes

BUENOS AIRES, 27. — La Confederación Argentina de Deportes —Comité Olímpico Argentino— aprobó el informe de la comisión especial que fuera nombrada para considerar con el titular del Consejo Nacional de Educación Física, general de división Santos Rossi, algunos aspectos vinculados con el envío de la delegación argentina a los juegos olímpicos que se realizarán próximamente en Londres. Finalizada la reunión se dió a conocer el siguiente comunicado: "Oído el informe de la comisión especial designada en la convención del día 22 para entrevistar al presidente del Consejo Nacional de Educación Física, a raíz de las notas intercambiadas con este Comité Olímpico Argentino el Consejo de Administración por unanimidad resuelve: 1o., aceptar como opiniones para tener en cuenta por sus comisiones técnicas internas las sugestiones contenidas en la nota de referencia, dado el alto espíritu de colaboración que anima al señor presidente del Consejo Nacional de Educación Física y a los miembros que forman el Comité Olímpico Argentino para la designación de las delegaciones que concurrirán a los juegos Olímpicos de Londres. A los efectos de establecer un perfecto entendimiento en las funciones que compete al Comité Olímpico Argentino y el Consejo Nacional de Educación Física, se faculta a las comisiones internas para invitar a participar de sus reuniones al oficial de enlace designado por esta última repartición nacional".

Sarmiento es el puntero en el campeonato chaqueño

Sarmiento ocupa el primer puesto en el campeonato de la Liga Chaqueña de Futbol. Las posiciones generales son estas:

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Sarmiento	5	3	1	1	7
For Ever	3	3	—	—	6
C. Norte	4	2	1	1	5
Estudiantes	4	1	2	1	4
Ind. Tirol	4	1	2	1	4
R. Central	5	1	1	3	3
Regional	3	1	1	1	3
Don Orione	4	—	2	2	2
V. Sarsfield	4	—	2	2	2

En la próxima fecha se jugarán estos partidos: sábado, Vélez Sarsfield vs. For Ever, en Sarmiento; domingo, de mañana: Sarmiento vs. Independiente Tirol, en la cancha del primero nombrado; por la tarde: Regional v. Don Orione.

Racing continúa la búsqueda de "cracks"

Gran disconformidad hay en el Racing Club y especialmente entre los asociados por el desempeño del equipo de división superior. Estiman que si bien el quinteto delantero responde, no ocurre lo mismo con la defensa donde hay fallas de mucha consideración.

Ahora, los dirigentes del Racing Club continúan la búsqueda de "cracks" para reforzar el cuadro en su línea de zagueros y es así que tratan de conseguir el concurso de Violini, de Estudiantes de La Plata, Colman, de Newell's o Spinelli de Chacarita Juniors.

El argentino Lagay derrotó a T. Gómez

TAMPA (FLORIDA), 28 (UP). — El peso pesado argentino Alfredo Lagay venció por puntos al púgil local Tommy Gómez.

El combate fué al comienzo lento pero a partir de la sexta vuelta las acciones se tornaron encarnizadas y favorecieron netamente al argentino quien puso en serios aprietos a su rival.

Gesto plausible de Unión al rectificar una medida que afectó a dos asociados

Rodolfo Ormaechea y Geremías Yaconisi, jugadores de la guardia vieja del Club Unión y asociados de muchos años, fueron distinguidos por la entidad con el carnet de "socios consecuentes".

En diciembre de 1947 estos socios hicieron renuncia en carácter de tales porque fueron tratados con desconsideración en una importante asamblea, donde se les expresó que no tenían derecho a permanecer en el lugar donde se realizaba la misma. Se recordará perfectamente que nos hicimos eco de esta situación que afectó, no solamente a los señores Ormaechea y Yaconisi, sino a todos los asociados y simpatizantes del club de la avenida López y Planes que apreciaron en este acto un desborde peligroso para la unidad de la familia unionista.

La actual comisión directiva, deseosa de crear condiciones para que no existan motivos que alejen del club a los que apuntalaron su grandeza, ha reparado aquella ingrata medida, solicitando a los señores Yaconisi y Ormaechea el retiro de la renuncia.

En una nota remitida a cada uno de ellos se expresa: "Nos es particularmente grato dirigirnos a Ud. con el objeto de comunicarle que la C. D., en su última reunión, ha dispuesto enviarle la presente solicitándole el retiro de la renuncia que en su condición de socio consecuente de la entidad, elevara Ud. oportunamente.

Esta comisión directiva reconoce que, efectivamente, en la oportunidad de la renuncia existió por parte de algunos miembros de la C. [illegible], excesiva [illegible] en el procedimiento, pero también creemos que [illegible], en gran parte, a la [illegible] del momento, por lo que [illegible] el pedido [illegible].

No dudando que el espíritu de verdadero unionista que animó a todos [illegible] sobreponerse a [illegible] detalles, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración".

Retirarán sus renuncias

Estamos en condiciones de informar que, tanto el señor Ormaechea como el señor Yaconisi, dispuestos a prestar su amplia colaboración al club, se darán por satisfechos con la actitud de la actual comisión directiva y procederán a retirar sus renuncias. De esta manera quedará [illegible] un problema planteado hace seis o siete meses.

Fué fundada una entidad: Defensores de Belgrano

Recientemente fué fundada una nueva entidad que se dedicará a la práctica del futbol y que ha sido denominada "Defensores de Belgrano".

La comisión directiva provisoria está integrada por las siguientes personas: presidente, Carlos Crespi; vice, Francisco Aldao; secretario, T. Ferreyra; pro, H. Feraldo; tesorero, Luis Moscato; pro, Eduardo Comas. Capitán y entrenador, Leopoldo Moscato. La sede de la nueva entidad funciona en calle 9 de Julio 2003.

Defensores de Belgrano ha dado a conocer una declaración adhiriendo a los deportistas del barrio sur en el petitorio dirigido a los poderes públicos para la construcción de gran estadio deportivo, el que llenaría una sentida necesidad.

Programa de festejos en el Club Central San Carlos

Con motivo de procederse a la inauguración del techado de las canchas de bochas de la entidad, los dirigentes del Club Central San Carlos han organizado un programa de festejos que se cumplirá el sábado próximo y que damos a conocer a continuación: a las 8, iniciación del campeonato de bochas libre para jugadores fichados y no fichados, siendo la inscripción de seis pesos por trío; a las 10, iniciación de concursos de bochas a la tapada y tiro al sapo; a las 12, almuerzo criollo; precio de la tarjeta $ 3, que se pueden adquirir en Bar Rivadavia; Bar El Pozo y Bar Firpo, hasta el 29 del corriente; a las 14, continuación del campeonato de bochas; a las 21, concurso de truco en el Bar El Firpo.

El domingo comenzará el torneo de futbol de la Federación Santafesina

El C. Directivo de la Federación Santafesina de Futbol se reunirá esta noche para aprobar el programa de partidos con el que comenzará el domingo el campeonato para las divisiones primera, segunda, cuarta y sexta. El de quinta división no se llevará a cabo por el momento, por falta de equipos inscriptos.

El campeonato de primera

En el campeonato de primera división participarán doce equipos, a saber: Tifón, San Lorenzo, San Isidro, Central Alto Verde, Argentino Juniors, Atlético Santa Fe, Liverpool, Centro América, Nueva Roma, 17 de Octubre, Huracán y Dock Sur.

Como se apreciará, no participa en el campeonato de primera división el Club Juan José Paso. En cambio ha inscripto un equipo de segunda división.

Registro de árbitros

Comunica la Federación Santafesina de Futbol que el registro para los referees y aspirantes está a disposición de los interesados, todos los días menos los domingos, de 20.30 en adelante. El día sábado será habilitado este registro desde las 16 a las 20.

Esta noche será sorteado el programa

Esta noche se procederá a sortear el programa de partidos, presumiéndose que el certamen alcanzará contornos muy interesantes. Central Alto Verde, campeón de la temporada anterior, presentará la misma formación y sabemos que están muy bien otros equipos como Centro América, 17 de Octubre, Nueva Roma, etc.